ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CLÁUSULADO CONTRATO DE SUMINISTROS No. 2717 DE 2025	CO-CBS-FT-21 V2

OBJETO	***SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TORAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.***		
ENTIDAD CONTRATANTE	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**		**NIT. No.** 900.958.564-9
GERENTE REPRESENTANTE LEGAL – ORDENADOR DEL GASTO	VIVIANA MARCELA CLAVIJO	**C.C. No. 39.726.429 de Sibaté**	Nombrada mediante Decreto No.181 del 21 de Mayo de 2024, proferido por el Alcalde Mayor de Bogotá - Acta de Posesión de fecha 23 de Mayo de 2024 proferida por el Secretario Distrital de Salud.
CONTRATISTA	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS.	**NIT. No 900.399.132-1**	
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN FORERO REYES	**C.C. No. 19.381.624 de Bogotá**	
IDENTIFICACION DE LAS PARTES	**CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** **CONTRATISTA:** EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS.		
DATOS DE CONTACTO	Correo Electrónico Contratante: dir.hospitalarios@subredsur.gov.co **Teléfono:** (601) 7300000 Correo Electrónico Contratista: german.forero@edmsas.com **Celular:** 3178807837	**CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL – CONTRATISTA:** Micro: (__) Pequeña: (__) Mediana: (_X_) Grande: (__) Ninguna: (__)	
TIPO DE ENTIDAD (CONTRATISTA)	ESAL: (__) Tipo: _____ (Ej: cooperativa, fundación, etc) Entidad pública: (__) Institución: (__) Otra: (_X_) ¿Cuál? Privada Ninguna: (__)	**TIPO DE ORGANIZACIÓN AL QUE PERTENECE EL CONTRATISTA:** Organizaciones campesinas: (__) Víctimas del Conflicto Armado: (__) Emprendimiento y empresas de mujeres: (__) Organizaciones Étnicas: (__) Reincorporados: (__) Organismos de Acción Comunal: (__) Entidades de Economía Solidaria: (__) Ninguna de las anteriores: (_X_)	

CONSIDERACIONES: 1). Que mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones, determinando las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual estableció la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **2).** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Vista Hermosa y Meissen en la Empresa Social del Estado denominada Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. **3)** Que mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 027 del 20 de septiembre de 2017 se crea el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur. **4).** Que el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 conmina a todas las Entidades Estatales de nivel nacional, el Distrito Capital, los departamentos, capitales de departamentos, municipios de categoría especial 1, 2 y 3 y sus niveles descentralizados, en adelante a hacer uso de la plataforma SECOP II **5).** Que el SECOP II es la nueva versión del Sistema Electrónico de Contratación Pública para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite hacer el Proceso de Contratación en línea. **6).** Que el SECOP II no es un repositorio de documentos digitalizados. Los Documentos del Proceso se

convierten en formularios que diligencia la Entidad y contienen la información necesaria para adelantarlos. **7).** Que la Ley 2195 de 2022 modifica el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, adicionando lo siguiente: "***Artículo 13****. Principios generales de la actividad contractual para entidades no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal. En desarrollo de los anteriores principios, deberán publicar los documentos relacionados con su actividad contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) o la plataforma transaccional que haga sus veces. Para los efectos de este artículo, se entiende por actividad contractual los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la poscontractual. A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, se establecerá un periodo de transición de seis (6) meses, para que las entidades den cumplimiento efectivo a lo aquí establecido.* " **8).** Que el presente contrato electrónico se encuentra amparado por las disposiciones contempladas en la Ley 527 de 1999 "por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones", y se rige bajo los postulados y principios de autonomía de la voluntad, buena fe, integridad y autenticidad, neutralidad tecnológica y equivalencia funcional. **9).** Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Empresa Social del Estado, presta servicios integrales de salud de baja, mediana y alta complejidad y adelanta las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel individual y colectivo que le brindan al usuario una atención integral, fortaleciendo las acciones de auto cuidado, mutuo cuidado y las inter sectoriales que fomenten acciones individuales y colectivas para incentivar estilos de vida saludable. **10).** Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., es una categoría especial de Entidad Pública, descentralizada adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Dada su naturaleza jurídica, podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. **11).** Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para los procesos de adquisición de bienes y/o servicios se rige por el derecho Privado conforme a lo dispuesto en los artículos 194, 195 numeral 6 y 197 de la Ley 100 de 1993; Código Civil, Código de Comercio, Estatuto de Contratación Acuerdo 074 del 10 de octubre de 2024 y Manual de Contratación Resolución No. 1183 del 14 de noviembre de 2024, vigentes de la entidad., sin embargo, la Subred Sur incluirá discrecionalmente las cláusulas excepcionales al derecho común de modificación, interpretación, terminación unilateral y caducidad cuando la naturaleza del contrato así lo requiera. **12)**. Que, conforme a la base normativa antes expuesta, la presente Invitación Directa, se rige por el Acuerdo 074 del 10 de octubre de 2024 "Estatuto de Contratación de la Subred Sur E.S.E", y por el Manual de Contratación, actualizado mediante Resolución No. 1183 del 14 de noviembre de 2024. **13).** De conformidad con el Estatuto de Contratación, por medio del cual la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., compila el Estatuto de Contratación y su expedición deroga todas las normas que le sean contrarias, y en atención a la modalidad de contratación establecida en Manual de Contratación de la Subred Sur E.S.E., vigente, CAPÍTULO III DE LAS MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCIÓN, NUMERAL 9.3. CONTRATACIÓN DIRECTA, NUMERAL 9.3.1. CASOS ESPECIALES DE CONTRATACIÓN DIRECTA: Se podrá contratar de manera directa sin importar su cuantía, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, en los siguientes casos, *literal a) Cuando el proceso de invitación a cotizar se haya declarado desierto. Se exceptúa el contrato de obra pública".* **14).** La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Empresa Social del Estado, presta servicios integrales de salud de baja, mediana y alta complejidad y adelanta las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel individual y colectivo que le brindan al usuario una atención integral, fortaleciendo las acciones de autocuidado, mutuo cuidado y las intersectoriales que fomenten acciones individuales y colectivas para incentivar estilos de vida saludable. **15).** La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Empresa Social del Estado, presta servicios integrales de salud de baja, mediana y alta complejidad y adelanta las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel individual y colectivo que le brindan al usuarios urbanos y rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz una atención integral, fortaleciendo las acciones de autocuidado, mutuo cuidado y las intersectoriales que fomenten acciones individuales y colectivas para incentivar estilos de vida saludable. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., debe garantizar la prestación de servicios de salud y la atención integral, satisfaciendo las necesidades de los usuarios; contribuyendo a la disminución de limitaciones físicas de los pacientes. En razón de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a su objeto misional, requiere el suministro oportuno, de calidad y en cantidad necesaria de material(es) de osteosíntesis e injertos óseos, que permitan cubrir las necesidades de los pacientes, que deben ser programados de forma ambulatoria, que se encuentran hospitalizados y en el servicio de urgencias y que requieren la realización de procedimientos quirúrgicos de ortopedia, cirugía maxilofacial, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía de tórax y neurocirugía en las Unidades que conforman la Subred Sur E.S.E. Dichos procedimientos se realizan especialmente en las unidades de servicios de Meisen y Tunal, siento Unidades de Servicios de Salud de alta complejidad, ya que cuentan con las adecuaciones

para atender procedimientos que requiere cirugías. **16).** Teniendo en cuenta lo anterior, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, el día veinticinco (25) de septiembre de 2024, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., publicó a través de la plataforma transaccional SECOP II, la Invitación a Cotizar No. IC 101-2024, con un presupuesto proyectado de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000) y plazo inicial de ejecución de un (01) mes, para lo cual se recibieron veintisiete (27) ofertas. **17).** Que, iniciada la etapa de verificación de criterios habilitantes, el día veintidós (22) de octubre de 2024, se procedió a publicar a través de la plataforma SECOP II, el resultado de dichas verificaciones preliminares; para lo cual, se les solicitó a los oferentes presentar documentos de subsanación, estableciéndose un plazo hasta el día 23 de octubre de 2024, hasta las 3:00 pm. **18).** Que, dentro del plazo establecido, los oferentes IMPLANTECH LTDA, LOGYSMED, ORTOMAC SAS, DIPROMEDICOS SAS, LA INSTRUMENTADORA S.A.S, LH S.A.S, Exel Medical, INNOMED S.A, EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS, SMITH & NEPHEW, JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA SAS, MEDIIMPLANTES S.A, IMPLANTECH LTDA, HEALTH TEAM SAS, FIXMEDICAL SAS BIC, W.LORENZ HOLDING S.A.S, OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.S, DISORTHO SAS, NEUROSPINE SAS, AMAREY NOVA MEDICAL S.A., y PROMED QUIRURGICOS., presentaron documentos de subsanación, por lo cual, la Entidad procedió a remitir los documentos de subsanación al Comité Evaluador, quien realizó la verificación definitiva de cumplimiento de requisitos habilitantes; documentos que fueron publicados en la plataforma SECOP II, el día 25 de octubre de 2024, obteniéndose el siguiente resultado:

No.	OFERENTE	CRITERIOS JURÍDICOS	CRITERIOS FINANCIEROS	CRITERIOS EXPERIENCIA	CRITERIOS TÉCNICOS SST	OBSERVACIÓNES
1	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
2	BIOART SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
3	DIPROMEDICOS SAS	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
4	DISORTHO SAS	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
5	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
6	EXEL MEDICAL	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
7	FIXMEDICAL SAS BIC	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
8	HEALTH TEAM SAS	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
9	IMPLAMEQ S.A.S.	NO CUMPLE NO SUBSANÁ DEFINITIVA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO - NO CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES
10	IMPLANTECH LTDA	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
11	IMQUIRURGICOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
12	INNOMED S.A.	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
13	J&J MEDTECH	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES

No.	OFERENTE	CRITERIOS JURÍDICOS	CRITERIOS FINANCIEROS	CRITERIOS EXPERIENCIA	CRITERIOS TÉCNICOS SST	OBSERVACIÓNES
14	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO - NO CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES
15	LH S.A.S	NO CUMPLE OFERTA SUPERÓ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - NO CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES
16	LOGYSMED	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
17	MEDIIMPLANTES S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
18	MEDIREX BIC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
19	NEUROSPINE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
20	ORTOMAC SAS	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
21	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.S	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
22	PIEMCA	NO CUMPLE NO SUBSANÁ DEFINITIVA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO - NO CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES
23	PROMED QUIRURGICOS	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
24	SAMPEDRO	NO CUMPLE NO SUBSANÁ DEFINITIVA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - NO CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES
25	SMITH & NEPHEW	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES
26	VG MEDICAL SAS	NO CUMPLE NO SUBSANÁ DEFINITIVA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO - NO CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES
27	W HOLDING SAS	CUMPLE SUBSANÁ DOCUMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE CRITERIOS HABILITANTES

19). Que, como resultado de lo anterior, el Comité Evaluador, realizo la evaluación económica de las ofertas habilitadas para tal fin, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el pliego de invitación a cotizar, específicamente en el numeral *3.2.5 CRITERIOS CALIFICACIÓN TÉCNICA, ECONOMICA Y ADJUNDICACIÓN FINAL*, y en relación a ello, se observó que algunos sistemas quedaron desiertos. **20).** Por lo tanto, dado que, el suministro de este material de osteosíntesis, es fundamental para el cumplimiento de las actividades del objeto misional, se hace necesario proceder con la contratación del material desierto, para dar cobertura a las necesidades de la Subred Sur. Es importante señalar que, hasta la fecha, estas necesidades se venían cubriendo mediante la prórroga

de los contratos que se tenían previos al proceso de invitación y que tenían adjudicado los materiales que quedaron desiertos en el proceso de invitación, los cuales contaban con saldos que permitieron suplir las necesidades de la Subred Sur. Sin embargo, esos saldos se han agotado, lo que hace imperativo iniciar un nuevo proceso de contratación para cubrir las necesidades a partir de este momento. En este sentido, tras revisar las circunstancias, se proyecta la realización de una contratación directa. **21).** Por la descripción del objeto estipulado y las especificaciones señaladas, el contrato a celebrar es un Contrato de Suministros, ya que se debe garantizar el suministro del material de osteosíntesis e injertos óseos. **22).** Que la Subred Sur adelantó el proceso de selección **Invitación Directa N° 003 de 2025). 19).** Que por lo antes expuesto entre las partes estipulan las siguientes cláusulas contractuales.

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: *"SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.".*

CLÁUSULA SEGUNDA. - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO: En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se obliga a cumplir con las especificaciones técnicas del suministro como se establece a continuación, y de acuerdo al **ANEXO TÉCNICO No.01,** el cual hace parte integral del contrato:

REEMPLAZOS ARTICULARES
CADERA
4. Revision reemplazo total de cadera especiales
4.1 Cadera revision no cementada con reemplazo de calcar
4.2 Cadera revision con copa de doble movilidad
4.3 Cadera revision con malla trabecular
RODILLA
8. Revisión reemplazo total de rodilla
8.9 Accesorios Revision de rodilla
ENDOPROTESIS
12 Endoprotesis no convencional de femur
12.1 Endoprotesis no convencional de fémur proximal
12.2 Endoprotesis no convencional proximal/ distal de femur
12.3 Endoprotesis no convencional proximal de fémur conica
12.4 Endoprotesis no convencional distal de femur rígida
12.5 Endoprotesis no convencional modular distal de femur semirotatoria
12.6 Endoprotesis no convencional proximal de tibia
12.7 Endoprotesis no convencional modular proximal de tibia
12.8 Endoprotesis de humero

CLÁUSULA TERCERA OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: En concordancia con el objeto descrito anteriormente, EL CONTRATISTA se obliga para con la SUBRED SUR E.S.E., a cumplir con las siguientes obligaciones Generales:

1. Suscribir a tiempo y de manera conjunta con el supervisor del contrato el acta de inicio y demás actas que se deriven de la relación contractual
2. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que se presente contra la Entidad, por causa o con ocasión del contrato.
3. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estadísticas, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.
5. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato
6. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. Informar oportunamente a la Entidad sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
9. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato.
10. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del supervisor como constancias de la ejecución del contrato.

11. Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.
12. Elaborar y cargar a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión adelantada durante cada periodo, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas por el supervisor.
13. Constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato las garantías pactadas a que haya lugar, las cuales deberá cargar en la Plataforma Secop II - numeral segundo "Condiciones", y cuyo título deberá contener de manera abreviada la clase de riesgo a asegurar y el Numero de contrato. En caso de no estar habilitado el cargue de las garantías en la plataforma, deberá presentar dichos documentos (Pólizas) a la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
14. Mantener actualizada las garantías que cubren los amparos establecidos en el contrato, durante el plazo de ejecución del mismo, incluidas las novedades contractuales cuando a ello haya lugar (si aplica). En este caso, la ampliación de las coberturas deberá efectuarse de manera inmediata y cargarse en la Plataforma Secop II - numeral segundo "Condiciones", con un título que deberá contener de manera abreviada la clase de riesgo a asegurar y el Numero de prórroga, adición y/o modificación contractual que corresponda". En caso de no estar habilitado el cargue de las garantías en la plataforma, deberá presentar dichos documentos (Pólizas) a la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
15. Suscribir las adiciones y prorrogas que se llegaren a presentar durante la ejecución del contrato de conformidad a las necesidades cuando así se requiere. A fin de evitar la paralización o la afectación grave del servicio público de salud a cargo de la Subred Sur E.S.E, y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación del servicio" la entidad podrá prorrogar unilateralmente el contrato. (artículos 14 y 16 Ley 80 de 1993 "Cláusulas exorbitantes")
16. Presentar mensualmente al Supervisor los informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales y periódicamente cuando el Supervisor lo exija hasta la terminación del contrato, anexando los archivos y documentos correspondientes, en cumplimiento del objeto contractual, además participar de las reuniones, actividades y/o requerimientos programados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.
17. Mantener los precios durante la ejecución del contrato, siempre y cuando el bien y/o servicio no presente desabastecimiento en el mercado local y nacional, desequilibrio económico debidamente soportado (conforme a las reglas jurisprudenciales existentes sobre la materia), entre otras causales; para lo cual el contratista se obliga a radicar ante el Supervisor del Contrato la solicitud para que se realice la modificación a la que hubiere lugar ante la Dirección de Contratación.
18. Las empresas tercerizadas deberán estar articuladas con los estándares de acreditación, Estándar 101 (GER 12). La empresa tercerizada debe garantizar la participación en los planes de mejoramiento de la calidad de los servicios prestados con su respectivo seguimiento, así mismo dar aplicación a la Gestión de Competencias Estándar 108 (TH5) con la verificación de dichas competencias al personal al ingreso, durante el desarrollo de las actividades con periodicidad anual, y las estrategias de fortalecimiento. (Si Aplica)
19. En general, las que se desprendan de la naturaleza del contrato y disponga el Supervisor designado, siempre que estén dentro de sus facultades y se enmarquen dentro del objeto del contrato.
20. Acreditar sus pagos de salud, pensión y ARL como corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, vigentes a la fecha de presentación de la propuesta y durante la vigencia del contrato.
21. Responder por el manejo y confidencialidad total de la información proporcionada por la Entidad durante el desarrollo del contrato, ciñéndose al manejo de información, requerimientos de información, oportunidad de la entrega de informes, atención de situaciones de contingencia y los demás aspectos que se puedan derivar del Contrato.
22. En virtud del desarrollo del contrato, cuando conozca y tenga acceso a los datos personales de terceros o a los que se realicen la consulta, debe garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 – HABEAS DATA
23. Hacer entrega magnética a la Entidad de los documentos generados con ocasión de la ejecución del contrato. (cuando a ello hubiere lugar)
24. EL CONTRATISTA se obliga dentro de su autonomía contractual, a no ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.
25. Las demás que por la ley o el contrato le correspondan.

CLÁUSULA CUARTA. - OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, EL CONTRATISTA se obliga para con la SUBRED SUR al desarrollo de las siguientes obligaciones:

A) ESPECÍFICAS:

1. Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Subred Sur, dentro de los ocho (8) días calendarios siguientes al requerimiento.

2. Mantener un stock permanente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.
3. Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera.
4. Garantizar el acompañamiento con soporte técnico (Personal) entrenado en el insumo, durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios, sin que se generé un costo adicional para la Subred Sur.
5. Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio, para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (Chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).
6. Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.
7. Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, El Contratista deberá enviar a las Unidades de Servicios de Salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del Contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.
8. Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados, de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el Contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres (3) días hábiles.
9. Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.
10. Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados.
11. Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA; el tiempo mínimo de vida útil será de un año. En caso de que los insumos recibidos, se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el Contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición, sin que lo anterior genere algún costo para la Subred Sur.
12. Indemnizar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.
13. Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del Manual de Contratación de la Subred Sur E.S.E. Así mismo el Contratista se compromete a mantener los precios de su oferta económica presentada inicialmente y en los casos de que se requiera algún ítem que no le haya sido adjudicado, deberá suministrarlo previa solicitud por parte de los servicios asistenciales de la Subred Sur E.S.E., manteniendo los precios inicialmente ofertados. De acuerdo a la necesidad eventual de los servicios asistenciales de la Subred Sur E.S.E., donde se requiera de algún ítem que no se encuentre contratado, podrá ser incluido dentro del contrato, previa cotización emitida por parte del Contratista y avalada por el Supervisor del Contrato.
14. Garantizar la entrega en la Central de esterilización de un documento, legible y completo, del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la Coordinadora de la central de esterilización. En dicho documento se deberá relacionar, el material para osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítems y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre procedimiento quirúrgico, nombre del paciente, número de identificación y el nombre del médico programado para la cirugía.
15. Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la Subred Sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación del material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.
16. Garantizar la entrega de los materiales solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico, en los casos de cirugías programadas.
17. Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud, en los casos de procedimientos quirúrgicos de Urgencia.
18. Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Subred Sur.
19. Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de Gestión de Suministros de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
20. Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la Subred Sur.
21. Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la Subred Sur.
22. Garantizar que no suspenderá, cederá, retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados, por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez

en el mercado.
23. Garantizar la atención las 24 horas
24. del día, los 7 días de la semana, teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la Subred Sur.

B) AMBIENTALES – COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES:

1. Implementar la gestión de residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, RAEES y peligrosos) generados durante la ejecución del contrato.
2. Garantizar que los productos a suministrar no tengan exceso de empaque y evitar los empaques individuales, y/o en los casos que no afecten la calidad de los productos, el empaque usado debe provenir de residuos agroindustriales, fibras recicladas, madera proveniente de fuentes sostenibles o un mix de las anteriores.
3. El contratista se compromete a cumplir con los requisitos y normativa establecidos en seguridad, calidad, salud y saneamiento ambiental.
4. El contratista se obliga para sus entregables en físico (Informes, actas y demás) utilizar impresión a doble cara, en papel que tenga alguna de las siguientes características (i) estar certificado en sello ambiental, (ii) debe ser papel reciclado o ecológico. (iii) proveniente de fuentes forestales sostenibles.
5. Adquirir productos que permitan reducir los residuos, productos recargables, reutilizables, de larga duración y fácilmente reparables.
6. Cumplir con lo dispuesto en la Norma Técnica Colombiana. Etiquetas ambientales tipo I. Sello Ambiental Colombiano. Criterios Ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento, prohibiciones de compuestos específicos.
7. Suministrar material impreso con embalaje de plástico con cierto porcentaje de material reciclado o que pueda ser reciclable.

CLÁUSULA QUINTA. - OBLIGACIONES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

1. Expedir el registro presupuestal del contrato.
2. Iniciar la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.
3. Suscribir a través del supervisor, de manera conjunta con el contratista las diferentes modificaciones a las que haya lugar.
4. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato
5. Cancelar el valor del contrato en la forma y bajo las condiciones previstas y/o pactadas.
6. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el documento de cumplimiento a satisfacción
7. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
8. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del contratista.
9. Realizar todas las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.
10. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales.
11. Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato.
12. Ejercer la supervisión del contrato por intermedio del supervisor designado.
13. Exigir a través del Supervisor del contrato los comprobantes de aportes al Sistema General de Seguridad Social, Pensión y Parafiscales y realizar su verificación.

CLÁSULA SEXTA. - VALOR: El valor del presente contrato será por la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE.,** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°**155** de fecha **Tres (03) de Enero de 2025** del rubro **MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS**, código del rubro presupuestal **4245010401,** conforme a la oferta económica presentada por la contratista aceptada en el proceso de selección.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - FORMA DE PAGO: Se realizarán noventa (90) días siguiente a la radicación de la factura, previo informe de gestión, y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Para el último pago, se requerirá acta de liquidación suscrita por el contratista y supervisor. Así mismo el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativo al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda conforme lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018, el artículo 23, parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007 y articulo 18 ley 1122 de 2007.

Los pagos a que se obliga la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se sujetan a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja- PAC sin que generen intereses moratorios.

NOTA: El contrato se ejecutará como una bolsa de producto agotable, que se consumirá de acuerdo con la oferta y a las cantidades requeridas por la entidad, según demanda.

PARÁGRAFO: - DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO HABRÁ LUGAR A REVISIÓN DE PRECIOS. Sólo se procederá a revisar los precios si el contratista acredita la imprevisibilidad, la alteración extraordinaria y fundamentalmente la pérdida real, grave y anormal en la economía del contrato – Rompimiento del equilibro del contrato.

NOTA: El contrato se ejecutará como una bolsa de producto agotable, que se consumirá de acuerdo con la oferta y a las cantidades requeridas por la entidad, según demanda.

CLÁUSULA OCTAVA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de **TREINTA (30) DIAS**, contados a partir del Acta de inicio del Contrato, suscrita entre el Contratista y el Supervisor del Contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización, expedición de registro presupuestal y aprobación de pólizas.

NOTA: La vigencia del contrato será la misma del plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

CLÁUSULA NOVENA: -SUPERVISIÓN. La Supervisión del presente contrato, estará a cargo de la **Dirección de Servicios Hospitalarios,** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y/o quien designe el ordenador del gasto de la entidad contratante; quienes velarán por que se cumpla con todos los parámetros y obligaciones establecidas en el presente contrato, Manual de contratación y Manual de supervisión que la entidad tenga para tal fin.

CLÁUSULA DÉCIMA. - LUGAR DE EJECUCIÓN: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: -CESIÓN DEL CONTRATO O SUB CONTRATOS. - Una vez suscrito y en ejecución el contrato, este puede ser cedido por el contratista a otra persona jurídica o natural que cumpla con los mismos requisitos técnicos, de experiencia, jurídicos y/o financieros que ostente el cedente a quien se le adjudicó el contrato; para ello, deberá contar con previa autorización expresa y escrita por parte de la Subred Sur E.S.E., a través de la supervisión designada o a quien el Gerente designe para ello y cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 8.12.2.11 del Manual de Contratación de la entidad.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: MULTAS. - En el evento en que el Contratista incurra en mora o incumplimiento parcial de las obligaciones que adquiere con la suscripción del contrato, la Subred Sur E.S.E., impondrá mediante acto administrativo motivado, multas sucesivas del uno por ciento (1%), sin superar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuando dicho incumplimiento resulte de la negligencia, omisión y/o retardo de su parte. Adicional a lo anterior, la Subred Sur ESE podrá imponer multas al contratista por las siguientes causas:

- Por no iniciar o no reanudar, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la ejecución contractual sin justa causa o por causas imputables al Contratista.
- Por no disponer del personal requerido para la ejecución del contrato, o por reemplazarlo sin previa autorización de la Supervisión.
- Por no suministrar o prestar oportunamente el bien y/o servicio contratado de acuerdo a las obligaciones pactadas en el contrato.
- Por no constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, suma que será deducida de los pagos que efectúe la entidad.
- Por cada día de retraso en la entrega parcial o entrega total según lo establezca el contrato.
- Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, que afecte el contrato.

PARÁGRAFO: En caso de que el contratista incurra en una de las causales de multa, previo a la garantía de su derecho a la defensa (Art. 86 de la Ley 1474 de 2011), éste autoriza a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. para descontar el valor de la misma de cualquier suma que le adeude, sin perjuicio de hacerle efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato y de terminar el contrato de forma anticipada de acuerdo a la gravedad de la conducta. Cuando no exista saldo a favor del CONTRATISTA, el valor por concepto de multas se podrá hacer efectivo a través de la garantía constituida o la Subred Sur ESE, podrá acudir a la Jurisdicción Coactiva

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: - PENAL PECUNIARIA: El CONTRATISTA se obliga a pagar a la SUBRED SUR una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato a título de indemnización, por los perjuicios que ocasione en caso de

incumplimiento de sus compromisos, previo agotamiento de los trámites necesarios que garanticen al CONTRATISTA su derecho a la defensa y contradicción. El valor de la cláusula penal pecuniaria ingresará a la cuenta que señale la SUBRED SUR o en su defecto autorizará con la firma del contrato que la SUBRED SUR E.S.E., lo descuente directamente de los desembolsos que no se hayan girado al CONTRATISTA.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: - SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - Las partes contratantes podrán suspender el presente contrato, mediante la suscripción de acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. b) A solicitud de parte debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: - TERMINACIÓN DEL CONTRATO. - El presente contrato se dará por terminado por las siguientes causales: a) Por extinción del plazo pactado para su ejecución. b) Por acuerdo bilateral. c) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. d) Cuando se evidencie la no voluntad de una de las partes, respecto de la legalización y perfeccionamiento del contrato dentro de los términos establecidos. e) Por incumplimiento total o parcial declarado por la Subred Sur E.S.E. f). Las determinadas por Ley.

PARÁGRAFO: Si la terminación es anticipada, el Supervisor deberá sustentar y presentar los soportes a que haya lugar a la Dirección de contratación a fin de llevar a cabo el trámite correspondiente.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato que se suscriba se sujetará a los términos y oportunidades establecidas en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y en las disposiciones concordantes de la Ley 446 de 1998. La liquidación se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en el pliego de condiciones, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o Invitación a cotizar que le haga la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la Subred Sur tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma se podrá efectuar en cualquier tiempo dentro de los dos (2) años siguientes al vencimiento de los términos mencionados anteriormente, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El (los) contratista(s) tendrá(n) derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo.

Todo contrato terminado anticipadamente o cuando finalizado su ejecución exista saldo a reintegrar a la Subred Sur E.S.E., deberá ser liquidado por mutuo acuerdo o de forma unilateral en los términos establecidos por la normatividad vigente

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: - RÉGIMEN APLICABLE E INTERPRETACIÓN DE LAS REGLAS CONTRACTUALES: El presente contrato se regirá por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación interno de la Subred. En la interpretación de las cláusulas estipulaciones se tendrán en consideración los fines y los principios de que trata el artículo 209 de la Constitución Nacional, al principio de la buena fe, la igualdad, equilibrio entre prestaciones y derechos que caracteriza a los contratos conmutativos.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL: El presente contrato será ejecutado por EL CONTRATISTA con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre la SUBRED y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiere.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El Contratista afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se haya incurso en ninguna de las causales de

inhabilidad e incompatibilidades y conflicto de intereses, previstas en la Constitución, artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y modificado por la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas que le apliquen.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: - DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS. EL CONTRATISTA declara que los recursos que conforman el patrimonio de la empresa no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique, aclare o adicione. En todo momento, EL CONTRATISTA dará cumplimiento a las disposiciones contenidas en, SARLAFT con el fin de prevenir y evitar cualquier situación relacionada con el lavado de activos, captación ilegal, y demás actividades prohibidas en materia económica y de servicios financieros.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS NI FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad de juramento que el origen de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el Art. 27 de la ley 1121 de 2016 "Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual, se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción previstos en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993, la Ley 446 de 1998, Ley 640 de 2001 y el Decreto 1716 de 2009.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: CADUCIDAD DEL CONTRATO: La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., estará facultada para declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento total y grave del Contrato por parte del Contratista en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: - GARANTÍAS. - Para amparar los riesgos de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, la Subred Sur, con NIT. 900.958.564 – 9, exigirá al Contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, una garantía expedida por una aseguradora legalmente autorizada para funcionar en Colombia o en garantías bancarias con los siguientes amparos: **A. DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,** El contratista deberá constituir esta garantía, para precaver los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contractuales, independiente de las multas y la cláusula penal que se pacte en el contrato. Su cuantía corresponderá a la que en cada caso se determine, la cual no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del monto del contrato, y debe cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada. El término de ejecución del contrato más 4 meses previstos para la liquidación del contrato. **B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** El Contratista deberá constituir esta garantía, para precaver las futuras eventualidades en que uno o varios bienes de los contratados no reúnan las especificaciones o calidades exigidas para la contratación o que no sean aptos para los fines para los cuales fueron adquiridos, así como para precaver también los vicios de fabricación y la calidad de los materiales o componentes. Su cuantía será por el 10% del Valor total de los servicios suministrados (Se determina teniendo en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato). El término de ejecución del contrato más 4 meses, contados a partir del recibo a satisfacción.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: - INDEMNIDAD: Mantener indemne por cualquier concepto a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de EL CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: - DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO: Hacen parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudio de Necesidad y Conveniencia de bienes y servicios; b) Invitación a cotizar c) Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), d) La oferta económica con sus anexos e) Los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: - VALIDEZ DEL CLÁUSULADO: Este documento cuenta con plena validez legal y es parte integral del contrato Electrónico, como complemento a las condiciones de contratación establecidas por la entidad en ejercicio de la autonomía de la voluntad y de conformidad con lo estipulado en el manual de contratación interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: De acuerdo al Manual de Compras Públicas Sostenibles GA-PIG-MA-01 de la entidad, el Contratista que suscriba contratos con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., deberá dar cumplimiento, en caso de que aplique, a los criterios requeridos en el Anexo 1. Fichas Técnicas con Criterios de Sostenibilidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA. - DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales del presente contrato se tendrá como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C. **PARÁGRAFO:** Para efectos de notificación, se efectuará en la dirección en la cual la Subred Sur centralice su centro de operatividad. EL CONTRATISTA en la dirección aportada en la propuesta. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo pactado y manifestado en este contrato.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA: - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Para constancia, el presente documento se suscribe mediante firma electrónica, de igual manera el contratista deberá presentar las garantías, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. En caso de presentarse alguna observación por parte de la Subred Sur a las garantías, el contratista **deberá responder en un plazo no superior a dos (2) días hábiles**.

El plazo para la suscripción del acta de inicio será de cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del Contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización; expedición de registro presupuestal y aprobación de pólizas.

El presente documento se suscribe en la Ciudad de Bogotá, D.C., **en el mes de Febrero de 2025**

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectado por:	Angela Rocío Rodríguez Rodríguez	Profesional Administrativo – Contratación – Bienes y Servicios	
Revisado por:	Karen Dahiana Fajardo Jiménez	Profesional Especializado Dirección de Contratación	
Revisado y Aprobado por:	Isidro Alberto González Rodríguez	Subgerente Corporativo	

ANEXO TÉCNICO No.01 CONTRATO 2717-2024
INVITACIÓN DIRECTA No. ID 003-2025
DESGLOSADO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
CONTRATISTA: EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS
NIT. No. 900.399.132-1

OBJETO: ***"SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA DE COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."***

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
02200346	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 46	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200348	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 48	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200350	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 50	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200352	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 52	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200354	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 54	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200356	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 56	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200358	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 58	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200360	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 60	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200362	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 62	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200364	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 64	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200366	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 66	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02200368	Copa Eco Fit con HA No Cementada, 68	$ 2.404.148	$ 0	$ 2.404.148
02201042	Copa Eco Fit 2M No Cementada 38/42	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201044	Copa Eco Fit 2M No Cementada 40/44	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201046	Copa Eco Fit 2M No Cementada 42/46	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201048	Copa Eco Fit 2M No Cementada 44/48	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201050	Copa Eco Fit 2M No Cementada 46/50	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201052	Copa Eco Fit 2M No Cementada 48/52	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201054	Copa Eco Fit 2M No Cementada 50/54	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201056	Copa Eco Fit 2M No Cementada 52/56	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201058	Copa Eco Fit 2M No Cementada 54/58	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201060	Copa Eco Fit 2M No Cementada 56/60	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201062	Copa Eco Fit 2M No Cementada 58/62	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201064	Copa Eco Fit 2M No Cementada 58/64	$ 3.731.657	$ 0	$ 3.731.657
02201144N	Copa Eco Fit 2M Cementada 38/44 con recubrimiento de Titanio x tratamiento antialergico	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201146N	Copa Eco Fit 2M Cementada 40/46 con recubrimiento de Titanio x tratamiento antialergico	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102

CÓDIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
02201148N	Copa Eco Fit 2M Cementada 42/48 con recubrimiento de Titanio x tratamiento antialergico	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201150N	Copa Eco Fit 2M Cementada 44/50 con recubrimiento de Titanio x tratamiento antialergico	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201152N	Copa Eco Fit 2M Cementada 46/52 con recubrimiento de Titanio x tratamiento antialergico	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201154N	Copa Eco Fit 2M Cementada 48/54 con recubrimiento de Titanio x tratamiento antialergico	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201156N	Copa Eco Fit 2M Cementada 50/56 con recubrimiento de Titanio x tratamiento antialergico	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201158N	Copa Eco Fit 2M Cementada 52/58 con recubrimiento de Titanio	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201160N	Copa Eco Fit 2M Cementada 54/60 con recubrimiento de Titanio	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201162N	Copa Eco Fit 2M Cementada 56/62 con recubrimiento de Titanio	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02201164N	Copa Eco Fit 2M Cementada 58/64 con recubrimiento de Titanio	$ 3.633.102	$ 0	$ 3.633.102
02224244	ACCIS® inserto 15° 42/44mm	$ 6.430.724	$ 0	$ 6.430.724
02224648	ACCIS® inserto 15° 46/48mm	$ 6.430.724	$ 0	$ 6.430.724
02225052	ACCIS® inserto 15° 50/52mm	$ 6.430.724	$ 0	$ 6.430.724
02424244	Inserto 2M 15° para copa MUTARS® RS y LUMIC® Ø42/44mm	$ 6.430.724	$ 0	$ 6.430.724
02424448	Inserto 2M 15° para copa MUTARS® RS y LUMIC® Ø44/48mm	$ 6.430.724	$ 0	$ 6.430.724
02424652	Inserto 2M 15° para copa MUTARS® RS y LUMIC® Ø46/52mm	$ 6.430.724	$ 0	$ 6.430.724
02801015	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 15 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801020	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 20 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801025	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 25 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801030	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 30 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801035	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 35 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801040	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 40 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801045	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 45 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801050	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 50 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801055	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 55 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801060	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 60 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
02801065	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 65 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801070	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 70 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801075	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 75 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02801080	Tornillo esponjoso cabeza plana Ø 6.5 mm x 80 mm	$ 130.660	$ 0	$ 130.660
02802139	Inserto copa PE 10° Ø 28/39mm	$ 1.097.546	$ 0	$ 1.097.546
02803144	Inserto copa PE 10° Ø 32/44mm	$ 1.097.546	$ 0	$ 1.097.546
02803148	Inserto copa PE 10° Ø 32/48mm	$ 1.097.546	$ 0	$ 1.097.546
02803152	Inserto copa PE 10° Ø 32/52mm	$ 1.097.546	$ 0	$ 1.097.546
02955410	EPORE® espaciador acetabular 54/10	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02955415	EPORE® espaciador acetabular 54/15	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02955420	EPORE® espaciador acetabular 54/20	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02955810	EPORE® espaciador acetabular 58/10	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02955815	EPORE® espaciador acetabular 58/15	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02955820	EPORE® espaciador acetabular 58/20	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02960000	Arandela para tornillo esponjoso cabeza plana x 6,5mm	$ 315.824	$ 0	$ 315.824
02960154	EPORE® columna para aumento acetabular recto 54mm	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
02960158	EPORE® columna para aumento acetabular recto 58mm	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
02960100	EPORE® columna para aumento acetabular izquierda posterior / derecha anterior	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
02960101	EPORE® columna para aumento acetabular derecha posterior /izquierda anterior	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
02961005	EPORE® cuña para aumento acetabular 5°	$ 4.165.093	$ 0	$ 4.165.093
02961010	EPORE® cuña para aumento acetabular 10°	$ 4.165.093	$ 0	$ 4.165.093
02961015	EPORE® cuña para aumento acetabular 15°	$ 4.165.093	$ 0	$ 4.165.093
02964610	EPORE® espaciador acetabular x 8mm 46/10	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02964615	EPORE® espaciador acetabular x 8mm 46/15	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02965010	EPORE® espaciador acetabular x 8mm 50/10	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02965015	EPORE® espaciador acetabular x 8mm 50/15	$ 3.931.007	$ 0	$ 3.931.007
02991008	Restrictor de cemento reabsorbible lc x 08	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
02991010	Restrictor de cemento reabsorbible lc x 10	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
02991012	Restrictor de cemento reabsorbible lc x 12	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
02991014	Restrictor de cemento reabsorbible lc x 14	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
02991016	Restrictor de cemento reabsorbible lc x 16	$ 353.723	$ 0	$ 353.723

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
02991018	Restrictor de cemento reabsorbible Ic x 18	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
237012	Restrictor de cemento reabsorbible C~Plug x 12	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
237014	Restrictor de cemento reabsorbible C~Plug x 14	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
237016	Restrictor de cemento reabsorbible C~Plug x 16	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
237018	Restrictor de cemento reabsorbible C~Plug x 18	$ 353.723	$ 0	$ 353.723
02994000	Tapon intramedular small	$ 328.517	$ 0	$ 328.517
02994010	Tapon intramedular large	$ 328.517	$ 0	$ 328.517
10212844	Copa Mueller II PE x 28/44 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10212846	Copa Mueller II PE x 28/46 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10212848	Copa Mueller II PE x 28/48 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10212850	Copa Mueller II PE x 28/50 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10212852	Copa Mueller II PE x 28/52 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10212854	Copa Mueller II PE x 28/54 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10212856	Copa Mueller II PE x 28/56 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10212858	Copa Mueller II PE x 28/58 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10212860	Copa Mueller II PE x 28/60 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213244	Copa Mueller II PE x 32/44 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213246	Copa Mueller II PE x 32/46 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213248	Copa Mueller II PE x 32/48 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213250	Copa Mueller II PE x 32/50 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213252	Copa Mueller II PE x 32/52 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213254	Copa Mueller II PE x 32/54 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213256	Copa Mueller II PE x 32/56 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213258	Copa Mueller II PE x 32/58 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
10213260	Copa Mueller II PE x 32/60 mm	$ 1.119.945	$ 0	$ 1.119.945
21510040	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/40 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510042	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/42 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510044	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/44 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510046	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/46 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510048	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/48 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510050	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/50 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510052	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/52 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510054	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/54 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510056	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/56 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21510058	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/58 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
21510060	Copa Bipolar ic CrCoMo x 28/60 mm	$ 1.463.394	$ 0	$ 1.463.394
21512240	Copa Bipolar ic CrCoMo x 22/40 mm	$ 1.463.395	$ 0	$ 1.463.395
23122200	Cabeza ic CrCoMo x 22 mm S	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23122205	Cabeza ic CrCoMo x 22 mm M	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23122210	Cabeza ic CrCoMo x 22 mm L	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23872800	Cabeza ic CrCoMo x 28 mm S	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23872805	Cabeza ic CrCoMo x 28 mm M	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23872810	Cabeza ic CrCoMo x 28 mm L	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23872815	Cabeza ic CrCoMo x 28 mm XL	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23872820	Cabeza ic CrCoMo x 28 mm XXL	$ 846.679	$ 0	$ 846.679
23872825	Cabeza ic CrCoMo x 28 mm XXXL	$ 846.679	$ 0	$ 846.679
23873200	Cabeza ic CrCoMo x 32 mm S	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23873205	Cabeza ic CrCoMo x 32 mm M	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23873210	Cabeza ic CrCoMo x 32 mm L	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23873215	Cabeza ic CrCoMo x 32 mm XL	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
23873220	Cabeza ic CrCoMo x 32 mm XXL	$ 846.679	$ 0	$ 846.679
23873225	Cabeza ic CrCoMo x 32 mm XXXL	$ 846.679	$ 0	$ 846.679
29052238	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 22/38 mm	$ 1.442.489	$ 0	$ 1.442.489
29052240	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 22/40 mm	$ 1.442.489	$ 0	$ 1.442.489
29052842	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 28/42 mm	$ 1.442.489	$ 0	$ 1.442.489
29052844	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 28/44 mm	$ 1.442.489	$ 0	$ 1.442.489
29052846	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 28/46 mm	$ 1.442.489	$ 0	$ 1.442.489
29053248	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 32/48 mm	$ 2.048.752	$ 0	$ 2.048.752
29053250	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 32/50 mm	$ 2.048.752	$ 0	$ 2.048.752
29053252	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 32/52 mm	$ 2.048.752	$ 0	$ 2.048.752
29053254	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 32/54 mm	$ 2.048.752	$ 0	$ 2.048.752
29053256	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 32/56 mm	$ 2.048.752	$ 0	$ 2.048.752
29053258	Liner Cabeza 2M Implacross con vitamina E x 32/58 mm	$ 2.048.752	$ 0	$ 2.048.752
29062238	Liner Cabeza EcoFit 2M x 22/38 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29062240	Liner Cabeza EcoFit 2M x 22/40 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29062842	Liner Cabeza EcoFit 2M x 28/42 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29062844	Liner Cabeza EcoFit 2M x 28/44 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29062846	Liner Cabeza EcoFit 2M x 28/46 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29062848	Liner Cabeza EcoFit 2M x 28/48 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29062850	Liner Cabeza EcoFit 2M x 28/50 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
29063248	Liner Cabeza EcoFit 2M x 32/48 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29063250	Liner Cabeza EcoFit 2M x 32/50 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29063252	Liner Cabeza EcoFit 2M x 32/52 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29063254	Liner Cabeza EcoFit 2M x 32/54 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29063256	Liner Cabeza EcoFit 2M x 32/56 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
29063258	Liner Cabeza EcoFit 2M x 32/58 mm	$ 595.810	$ 0	$ 595.810
38004001	Copa para Glenoide Titanio puro	$ 6.794.333	$ 0	$ 6.794.333
42170022	EPORE® Cono cortical tibial 20mm 2	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170023	EPORE® Cono cortical tibial 20mm 3	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170024	EPORE® Cono cortical tibial 20mm 4	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170002	EPORE® Cono cortical tibial 2	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170003	EPORE® Cono cortical tibial 3	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170004	EPORE® Cono cortical tibial 4	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170012	EPORE® Cono cortical tibial escalonado 2 Derecho	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170013	EPORE® Cono cortical tibial escalonado 3 Derecho	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170014	EPORE® Cono cortical tibial escalonado 4 Derecho	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170032	EPORE® Cono cortical tibial escalonado 2 Izquierdo	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170033	EPORE® Cono cortical tibial escalonado 3 Izquierdo	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170034	EPORE® Cono cortical tibial escalonado 4 Izquierdo	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42171102	EPORE® Cono metafisiario tibial 2	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42171103	EPORE® Cono metafisiario tibial 3	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42171104	EPORE® Cono metafisiario tibial 4	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170102	EPORE® Cono metafisiario femoral 2	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170103	EPORE® Cono metafisiario femoral 3	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42170104	EPORE® Cono metafisiario femoral 4	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42173020	EPORE® Cono cortical femoral 30mm 2 Derecho	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42173025	EPORE® Cono cortical femoral 30mm 2 Izquierdo	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42173030	EPORE® Cono cortical femoral 30mm 3 Derecho	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42173035	EPORE® Cono cortical femoral 30mm 3 Izquierdo	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42173040	EPORE® Cono cortical femoral 30mm 4 Derecho	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
42173045	EPORE® Cono cortical femoral 30mm 4 Izquierdo	$ 9.743.950	$ 0	$ 9.743.950
52000000	Componente humeral x 50mm MUTARS®	$ 10.781.038	$ 0	$ 10.781.038
52100000	Cabeza humeral MUTARS® pequeña	$ 1.467.576	$ 0	$ 1.467.576
52100005	Cabeza humeral MUTARS® mediana	$ 1.467.576	$ 0	$ 1.467.576

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
52100010	Cabeza humeral MUTARS® grande	$ 1.467.576	$ 0	$ 1.467.576
52101000	Copa para humero reverso MUTARS® S	$ 2.201.363	$ 0	$ 2.201.363
52101002	Glenosfera para humero reverso MUTARS®	$ 2.144.918	$ 0	$ 2.144.918
52101005	Copa para humero reverso MUTARS® M	$ 2.201.363	$ 0	$ 2.201.363
52101010	Copa para humero reverso MUTARS® L	$ 2.201.363	$ 0	$ 2.201.363
52200020	Extensor para humero MUTARS® x 20 mm	$ 2.765.816	$ 0	$ 2.765.816
52200040	Extensor para humero MUTARS® x 40 mm	$ 3.048.042	$ 0	$ 3.048.042
52200060	Extensor para humero MUTARS® x 60 mm	$ 3.330.268	$ 0	$ 3.330.268
52210000	Reductor de Humero x 10	$ 2.765.816	$ 0	$ 2.765.816
52210080	Pieza conectora para Humero MUTARS® x 80 mm	$ 4.797.844	$ 0	$ 4.797.844
52210100	Pieza reductora para Humero MUTARS® x 100 mm	$ 3.894.721	$ 0	$ 3.894.721
52300015	Tornillo de bloqueo M8 x 15mm para Humero MUTARS®	$ 564.453	$ 0	$ 564.453
52300035	Tornillo de bloqueo M8 x 35mm para Humero MUTARS®	$ 649.120	$ 0	$ 649.120
52300055	Tornillo de bloqueo M8 x 55mm para Humero MUTARS®	$ 733.788	$ 0	$ 733.788
52300075	Tornillo de bloqueo M8 x 75mm para Humero MUTARS®	$ 818.455	$ 0	$ 818.455
52400408	Tallo cementado para Humero MUTARS®, con tope x Ø 8 x 75mm	$ 4.666.138	$ 0	$ 4.666.138
52400409	Tallo cementado para Humero MUTARS®, con tope x Ø 9 x 75mm	$ 4.666.138	$ 0	$ 4.666.138
52400410	Tallo cementado para Humero MUTARS®, con tope x Ø 10 x 75mm	$ 4.666.138	$ 0	$ 4.666.138
52400411	Tallo cementado para Humero MUTARS®, con tope x Ø 11 x 75mm	$ 4.666.138	$ 0	$ 4.666.138
52400412	Tallo cementado para Humero MUTARS®, con tope x Ø 12 x 75mm	$ 4.666.138	$ 0	$ 4.666.138
52400807	Tallo no cementado para Humero MUTARS® HA con tope x Ø 7 x 75mm	$ 5.218.047	$ 0	$ 5.218.047
52400808	Tallo no cementado para Humero MUTARS® HA con tope x Ø 8 x 75mm	$ 5.218.047	$ 0	$ 5.218.047
52400809	Tallo no cementado para Humero MUTARS® HA con tope x Ø 9 x 75mm	$ 5.218.047	$ 0	$ 5.218.047
52400810	Tallo no cementado para Humero MUTARS® HA con tope x Ø 10 x 75mm	$ 5.218.047	$ 0	$ 5.218.047
52400811	Tallo no cementado para Humero MUTARS® HA con tope x Ø 11 x 75mm	$ 5.218.047	$ 0	$ 5.218.047
52400812	Tallo no cementado para Humero MUTARS® HA con tope x Ø 12 x 75mm	$ 5.218.047	$ 0	$ 5.218.047
52400813	Tallo no cementado para Humero MUTARS® HA con tope x Ø 13 x 75mm	$ 5.218.047	$ 0	$ 5.218.047
52500000	Humero Distal MUTARS® 50mm	$ 7.478.992	$ 0	$ 7.478.992

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
52500030	Codo proximal MUTARS®	$ 7.140.321	$ 0	$ 7.140.321
52500070	Codo con sistema de anclaje cementado MUTARS®, R 70 mm	$ 3.781.830	$ 0	$ 3.781.830
52500100	Codo con sistema de anclaje cementado MUTARS®,R 100 mm	$ 3.781.830	$ 0	$ 3.781.830
52501015	Codo con sistema de anclaje no cementado MUTARS®, L	$ 4.233.392	$ 0	$ 4.233.392
52501020	Codo con sistema de anclaje no cementado MUTARS®, R	$ 4.233.392	$ 0	$ 4.233.392
52501100	Tapon para Codo MUTARS®	$ 188.151	$ 0	$ 188.151
52505070	Codo con sistema de anclaje cementado MUTARS®, L 70 mm	$ 3.781.830	$ 0	$ 3.781.830
52505100	Codo con sistema de anclaje cementado MUTARS®, L 100 mm	$ 3.781.830	$ 0	$ 3.781.830
57100205	Componente Femur proximal MUTARS® x 50mm	$ 11.916.214	$ 0	$ 11.916.214
57100207	Componente Femur proximal MUTARS® x 70mm	$ 12.668.817	$ 0	$ 12.668.817
57100405	Femur proximal x Revision MUTARS® x 50/135°	$ 16.978.723	$ 0	$ 16.978.723
57100407	Femur proximal x Revision MUTARS® x 70/135°	$ 18.052.021	$ 0	$ 18.052.021
57111003	MUTARS® LUMIC® Tornillo de seguridad para Copa	$ 315.824	$ 0	$ 315.824
57110050	Copa MUTARS® LUMIC® x 50mm incluido tornillo de seguridad	$ 20.786.177	$ 0	$ 20.786.177
57110054	Copa MUTARS® LUMIC® x 54mm incluido tornillo de seguridad	$ 20.786.177	$ 0	$ 20.786.177
57110160	Copa MUTARS® LUMIC® x 60mm incluido tornillo de seguridad	$ 20.786.177	$ 0	$ 20.786.177
57110250	Copa MUTARS® LUMIC® HA x 50mm incluido tornillo de seguridad	$ 22.085.314	$ 0	$ 22.085.314
57110254	Copa MUTARS® LUMIC® HA x 54mm incluido tornillo de seguridad	$ 22.085.314	$ 0	$ 22.085.314
57110260	Copa MUTARS® LUMIC® HA x 60mm incluido tornillo de seguridad	$ 22.085.314	$ 0	$ 22.085.314
57111865	MUTARS® LUMIC® tallo no cementado HA x 8x65mm	$ 14.940.065	$ 0	$ 14.940.065
57111875	MUTARS® LUMIC® tallo no cementado HA x 8x75mm	$ 14.940.065	$ 0	$ 14.940.065
57111885	MUTARS® LUMIC® tallo no cementado HA x 8x85mm	$ 14.940.065	$ 0	$ 14.940.065
57111065	MUTARS® LUMIC® tallo no cementado HA x 10x65mm	$ 14.940.065	$ 0	$ 14.940.065
57111075	MUTARS® LUMIC® tallo no cementado HA x 10x75mm	$ 14.940.065	$ 0	$ 14.940.065
57111085	MUTARS® LUMIC® tallo no cementado HA x 10x85mm	$ 14.940.065	$ 0	$ 14.940.065
57111002	MUTARS® LUMIC® tornillo M 6X28mm	$ 1.039.309	$ 0	$ 1.039.309

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57112865	MUTARS® LUMIC® tallo cementado 8x65mm	$ 12.341.792	$ 0	$ 12.341.792
57112875	MUTARS® LUMIC® tallo cementado 8x75mm	$ 12.341.792	$ 0	$ 12.341.792
57112885	MUTARS® LUMIC® tallo cementado 8x85mm	$ 12.341.792	$ 0	$ 12.341.792
57200040	Femur distal M-O-M MUTARS® 110 mm derecho	$ 15.930.096	$ 0	$ 15.930.096
57200042	Femur distal M-O-M MUTARS® 90 mm derecho	$ 15.930.096	$ 0	$ 15.930.096
57200043	MUTARS® KRI M-O-M incl. tornillo de seguridad izquierdo	$ 15.930.096	$ 0	$ 15.930.096
57200045	Femur distal M-O-M MUTARS® 110 mm izquierdo	$ 15.930.096	$ 0	$ 15.930.096
57200047	Femur distal M-O-M MUTARS® 90 mm izquierdo	$ 15.930.096	$ 0	$ 15.930.096
57200048	MUTARS® KRI M-O-M incl. tornillo de seguridad derecho	$ 15.930.096	$ 0	$ 15.930.096
57200500	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 2 R	$ 9.940.631	$ 0	$ 9.940.631
57200505	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 2 L	$ 9.940.631	$ 0	$ 9.940.631
57200510	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 3 R	$ 9.940.631	$ 0	$ 9.940.631
57200515	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 3 L	$ 9.940.631	$ 0	$ 9.940.631
57200520	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 4 R	$ 9.940.631	$ 0	$ 9.940.631
57200525	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 4 L	$ 9.940.631	$ 0	$ 9.940.631
57200525N	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 4 L TiN	$ 10.966.501	$ 0	$ 10.966.501
57200530	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 5 R	$ 9.940.631	$ 0	$ 9.940.631
57200535	Femur Cementado MUTARS® GenuX® MK 5 L	$ 9.940.631	$ 0	$ 9.940.631
57201000	Componente patelar cementado MUTARS® x 3 peg Estandar	$ 1.285.696	$ 0	$ 1.285.696
57201001	Componente patelar cementado MUTARS® x 3 peg Large	$ 1.411.533	$ 0	$ 1.411.533
57201201	Tornillo de seguridad para mecanismo de seguridad M-O-M	$ 860.118	$ 0	$ 860.118
57201210	Acople MUTARS® GenuX® MK	$ 2.634.110	$ 0	$ 2.634.110
57201210N	Acople MUTARS® GenuX® MK TiNbN	$ 3.354.459	$ 0	$ 3.354.459
57201216	Tornillo MK para espaciador	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57201400	Femur No Cementado MUTARS® GenuX® MK 2 R	$ 10.034.706	$ 0	$ 10.034.706
57201405	Femur No Cementado MUTARS® GenuX® MK 2 L	$ 10.034.706	$ 0	$ 10.034.706
57201410	Femur No Cementado MUTARS® GenuX® MK 3 R	$ 10.034.706	$ 0	$ 10.034.706
57201415	Femur No Cementado MUTARS® GenuX® MK 3 L	$ 10.034.706	$ 0	$ 10.034.706

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57201420	Femur No Cementado MUTARS® GenuX® MK 4 R	$ 10.034.706	$ 0	$ 10.034.706
57201425	Femur No Cementado MUTARS® GenuX® MK 4 L	$ 10.034.706	$ 0	$ 10.034.706
57201430	Femur No Cementado MUTARS® GenuX® MK 5 R	$ 10.034.706	$ 0	$ 10.034.706
57201435	Femur No Cementado MUTARS® GenuX® MK 5 L	$ 10.034.706	$ 0	$ 10.034.706
57202508	Artrodesis MUTARS® RS tornillo x KRI, M8 X 25mm	$ 663.008	$ 0	$ 663.008
57205008	Artrodesis MUTARS® RS tornillo x KRI, M8 X 50mm	$ 663.008	$ 0	$ 663.008
57205100	MUTARS® modulo de conexión intramedular para KRI Ø 15mm/100 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57205120	MUTARS® modulo de conexión intramedular para KRI Ø 15mm/120 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57205140	MUTARS® modulo de conexión intramedular para KRI Ø 15mm/140 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57205160	MUTARS® modulo de conexión intramedular para KRI Ø 15mm/160 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57205180	MUTARS® modulo de conexión intramedular para KRI Ø 15mm/180 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57210013	Inserto MUTARS® GenuX® MK MB PE X small	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57210102	Inserto MUTARS® GenuX® MK MB PE 2	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57210103	Inserto MUTARS® GenuX® MK MB PE 3	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57210104	Inserto MUTARS® GenuX® MK MB PE 4	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57210105	Inserto MUTARS® GenuX® MK MB PE 5	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57210202	Inserto MUTARS® GenuX® MK FB PE 2	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57210203	Inserto MUTARS® GenuX® MK FB PE 3	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57210204	Inserto MUTARS® GenuX® MK FB PE 4	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57210205	Inserto MUTARS® GenuX® MK FB PE 5	$ 2.508.677	$ 0	$ 2.508.677
57216120	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/120 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216140	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/140 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216160	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/160 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216180	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/180 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216200	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/200 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216220	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/220 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216240	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/240 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57216260	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/260 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216280	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/280 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216300	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/300 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57216320	MUTARS® modulo de conexión intramedular para Genux® MK femur, Ø 15mm/320 mm	$ 5.624.364	$ 0	$ 5.624.364
57220200	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 2/10 mm rl/lm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57220205	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 2/5 mm rl/lm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57220300	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 3/10 mm rl/lm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57220305	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 3/5 mm rl/lm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57220400	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 4/10 mm rl/lm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57220405	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 4/5 mm rl/lm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57220500	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 5/10 mm rl/lm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57220505	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 5/5 mm rl/lm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57222005	Espaciador Femoral Posterior MK MUTARS® GenuX® 2/5 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57222010	Espaciador Femoral Posterior MK MUTARS® GenuX® 2/10 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57223005	Espaciador Femoral Posterior MK MUTARS® GenuX® 3/5 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57223010	Espaciador Femoral Posterior MK MUTARS® GenuX® 3/10 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57224005	Espaciador Femoral Posterior MK MUTARS® GenuX® 4/5 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57224010	Espaciador Femoral Posterior MK MUTARS® GenuX® 4/10 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225005	Espaciador Femoral Posterior MK MUTARS® GenuX® 5/5 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225010	Espaciador Femoral Posterior MK MUTARS® GenuX® 5/10 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225200	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 2/10 mm ll/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225205	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 2/5 mm ll/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225250	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 2.5/10 mm ll/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225300	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 3/10 mm ll/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225305	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 3/5 mm ll/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225400	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 4/10 mm ll/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225405	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 4/5 mm ll/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225500	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 5/10 mm ll/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57225505	Espaciador Femoral Distal MK MUTARS® GenuX® 5/5 mm II/rm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57300100	Pieza conectora MUTARS® 100 mm	$ 6.096.084	$ 0	$ 6.096.084
57300162	Implante x Artrodesis MUTARS®	$ 6.444.432	$ 0	$ 6.444.432
57300164	Artrodesis MUTARS® platillo tibial	$ 1.624.369	$ 0	$ 1.624.369
57300220	Reductor de Fémur x 20 mm	$ 2.644.862	$ 0	$ 2.644.862
57300230	Reductor de Fémur x 30 mm	$ 2.644.862	$ 0	$ 2.644.862
57301015	Implante Diafisiario MUTARS® Ø15 mm x 100 mm incluye 2 tornillos de seguridad	$ 6.023.512	$ 0	$ 6.023.512
57301017	Implante Diafisiario MUTARS® Ø17 mm x 100 mm incluye 2 tornillos de seguridad	$ 6.023.512	$ 0	$ 6.023.512
57301019	Implante Diafisiario MUTARS® Ø19 mm x 100 mm incluye 2 tornillos de seguridad	$ 6.023.512	$ 0	$ 6.023.512
57301100	Conector para implante Diafisiario MUTARS® x 100 mm	$ 4.644.636	$ 0	$ 4.644.636
57301120	Conector para implante Diafisiario MUTARS® x 120 mm	$ 5.370.360	$ 0	$ 5.370.360
57311008	Humero Diafisiario cementado 8	$ 9.616.594	$ 0	$ 9.616.594
57311009	Humero Diafisiario cementado 9	$ 9.616.594	$ 0	$ 9.616.594
57400252	Espaciador de Tibia MK 2/25 mm	$ 2.634.110	$ 0	$ 2.634.110
57400253	Espaciador de Tibia MK 3/25 mm	$ 2.634.110	$ 0	$ 2.634.110
57400254	Espaciador de Tibia MK 4/25 mm	$ 2.634.110	$ 0	$ 2.634.110
57400255	Espaciador de Tibia MK 5/25 mm	$ 2.634.110	$ 0	$ 2.634.110
57400352	Espaciador de Tibia MK 2/35 mm	$ 3.386.713	$ 0	$ 3.386.713
57400353	Espaciador de Tibia MK 3/35 mm	$ 3.386.713	$ 0	$ 3.386.713
57400354	Espaciador de Tibia MK 4/35 mm	$ 3.386.713	$ 0	$ 3.386.713
57400355	Espaciador de Tibia MK 5/35 mm	$ 3.386.713	$ 0	$ 3.386.713
57400452	Espaciador de Tibia MK 2/45 mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57400453	Espaciador de Tibia MK 3/45 mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57400454	Espaciador de Tibia MK 4/45 mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57400455	Espaciador de Tibia MK 5/45 mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57405052	Espaciador de Tibia MK II/rm 2/5 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405053	Espaciador de Tibia MK II/rm 3/5 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405054	Espaciador de Tibia MK II/rm 4/5 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405055	Espaciador de Tibia MK II/rm 5/5 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405102	Espaciador de Tibia MK II/rm 2/10 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405103	Espaciador de Tibia MK II/rm 3/10 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405104	Espaciador de Tibia MK II/rm 4/10 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405105	Espaciador de Tibia MK II/rm 5/10 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405152	Espaciador de Tibia MK II/rm 2/15 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57405153	Espaciador de Tibia MK II/rm 3/15 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405154	Espaciador de Tibia MK II/rm 4/15 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405155	Espaciador de Tibia MK II/rm 5/15 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405202	Espaciador de Tibia MK II/rm 2/20 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405203	Espaciador de Tibia MK II/rm 3/20 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405204	Espaciador de Tibia MK II/rm 4/20 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57405205	Espaciador de Tibia MK II/rm 5/20 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410052	Espaciador de Tibia MK rl/lm 2/5 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410053	Espaciador de Tibia MK rl/lm 3/5 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410054	Espaciador de Tibia MK rl/lm 4/5 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410055	Espaciador de Tibia MK rl/lm 5/5 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410102	Espaciador de Tibia MK rl/lm 2/10 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410103	Espaciador de Tibia MK rl/lm 3/10 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410104	Espaciador de Tibia MK rl/lm 4/10 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410105	Espaciador de Tibia MK rl/lm 5/10 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410152	Espaciador de Tibia MK rl/lm 2/15 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410153	Espaciador de Tibia MK rl/lm 3/15 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410154	Espaciador de Tibia MK rl/lm 4/15 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410155	Espaciador de Tibia MK rl/lm 5/15 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410202	Espaciador de Tibia MK rl/lm 2/20 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410203	Espaciador de Tibia MK rl/lm 3/20 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410204	Espaciador de Tibia MK rl/lm 4/20 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57410205	Espaciador de Tibia MK rl/lm 5/20 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
57500003	Tibia Proximal MUTARS®, incluido mecanismo de seguridad M-O-M	$ 16.306.398	$ 0	$ 16.306.398
57500005	Tibia Proximal MUTARS® MK	$ 8.153.199	$ 0	$ 8.153.199
57500105	Pieza conectora MUTARS® Tibia Proximal 105 mm	$ 3.031.317	$ 0	$ 3.031.317
57500125	Pieza conectora MUTARS® Tibia Proximal 125 mm	$ 2.592.299	$ 0	$ 2.592.299
57500511	Tallo MUTARS® Cementado Tibia 11x120mm	$ 4.264.751	$ 0	$ 4.264.751
57500513	Tallo MUTARS® Cementado Tibia 13x120mm	$ 4.264.751	$ 0	$ 4.264.751
57500515	Tallo MUTARS® Cementado Tibia 15x120mm	$ 4.264.751	$ 0	$ 4.264.751
57501511	Tallo MUTARS® No Cementado Tibia HA 11x120mm	$ 6.271.692	$ 0	$ 6.271.692
57501512	Tallo MUTARS® No Cementado Tibia HA 12x120mm	$ 6.271.692	$ 0	$ 6.271.692
57501513	Tallo MUTARS® No Cementado Tibia HA 13x120mm	$ 6.271.692	$ 0	$ 6.271.692
57501514	Tallo MUTARS® No Cementado Tibia HA 14x120mm	$ 6.271.692	$ 0	$ 6.271.692
57501515	Tallo MUTARS® No Cementado Tibia HA 15x120mm	$ 6.271.692	$ 0	$ 6.271.692

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57501516	Tallo MUTARS® No Cementado Tibia HA 16x120mm	$ 6.271.692	$ 0	$ 6.271.692
57510000	Adaptador Offset MUTARS® GenuX® MK 0 mm	$ 627.169	$ 0	$ 627.169
57510002	Adaptador Offset MUTARS® GenuX® MK 2 mm	$ 627.169	$ 0	$ 627.169
57510004	Adaptador Offset MUTARS® GenuX® MK 4 mm	$ 627.169	$ 0	$ 627.169
57510006	Adaptador Offset MUTARS® GenuX® MK 6 mm	$ 627.169	$ 0	$ 627.169
57510602	Tibia MUTARS® GenuX® MK Cementada, incluido marcador de tornillos y tornillo de acople 2	$ 4.641.052	$ 0	$ 4.641.052
57510603	Tibia MUTARS® GenuX® MK Cementada, incluido marcador de tornillos y tornillo de acople 3	$ 4.641.052	$ 0	$ 4.641.052
57510604	Tibia MUTARS® GenuX® MK Cementada, incluido marcador de tornillos y tornillo de acople 4	$ 4.641.052	$ 0	$ 4.641.052
57510605	Tibia MUTARS® GenuX® MK Cementada, incluido marcador de tornillos y tornillo de acople 5	$ 4.641.052	$ 0	$ 4.641.052
57510702	Tibia MUTARS® GenuX® MK No Cementada, incluido marcador de tornillos y tornillo de acople 2	$ 5.268.221	$ 0	$ 5.268.221
57510703	Tibia MUTARS® GenuX® MK No Cementada, incluido marcador de tornillos y tornillo de acople 3	$ 5.268.221	$ 0	$ 5.268.221
57510704	Tibia MUTARS® GenuX® MK No Cementada, incluido marcador de tornillos y tornillo de acople 4	$ 5.268.221	$ 0	$ 5.268.221
57510705	Tibia MUTARS® GenuX® MK No Cementada, incluido marcador de tornillos y tornillo de acople 5	$ 5.268.221	$ 0	$ 5.268.221
57600011	Tallo femoral cementado MUTARS® Ø 11x120mm	$ 6.522.560	$ 0	$ 6.522.560
57601116	Tallo femoral cementado MUTARS® Ø 11x160mm	$ 6.522.560	$ 0	$ 6.522.560
57600012	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 12x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295
57600013	Tallo femoral cementado MUTARS® Ø 13x120mm	$ 6.522.560	$ 0	$ 6.522.560
57600014	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 14x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295
57600015	Tallo femoral cementado MUTARS® Ø 15x120mm	$ 6.522.560	$ 0	$ 6.522.560
57601316	Tallo femoral cementado MUTARS® Ø 13x160mm	$ 6.522.560	$ 0	$ 6.522.560
57601516	Tallo femoral cementado MUTARS® Ø 15x160mm	$ 6.522.560	$ 0	$ 6.522.560
57600016	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 16x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295
57600017	Tallo femoral cementado MUTARS® Ø 17x120mm	$ 6.522.560	$ 0	$ 6.522.560
57600018	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 18x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57600019	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø19x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295
57600020	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 20x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295
57600111	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 11x120mm	$ 6.167.164	$ 0	$ 6.167.164
57600113	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 13x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295
57600115	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 15x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295
57600117	Tallo femoral No cementado MUTARS® con HA Ø 17x120mm	$ 7.024.295	$ 0	$ 7.024.295
57661112	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 11/125mm	$ 2.759.544	$ 0	$ 2.759.544
57661115	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 11/150mm	$ 3.010.412	$ 0	$ 3.010.412
57661120	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 11/200mm	$ 3.323.997	$ 0	$ 3.323.997
57661125	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 11/250mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57661312	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 13/125mm	$ 2.759.544	$ 0	$ 2.759.544
57661315	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 13/150mm	$ 3.010.412	$ 0	$ 3.010.412
57661320	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 13/200mm	$ 3.323.997	$ 0	$ 3.323.997
57661325	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 13/250mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57661512	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 15/125mm	$ 2.759.544	$ 0	$ 2.759.544
57661515	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 15/150mm	$ 3.010.412	$ 0	$ 3.010.412
57661520	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 15/200mm	$ 3.323.997	$ 0	$ 3.323.997
57661525	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 15/250mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57661712	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 17/125mm	$ 2.759.544	$ 0	$ 2.759.544
57661715	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 17/150mm	$ 3.010.412	$ 0	$ 3.010.412
57661720	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 17/200mm	$ 3.323.997	$ 0	$ 3.323.997
57661725	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 17/250mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57661912	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 19/125mm	$ 2.759.544	$ 0	$ 2.759.544
57661915	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 19/150mm	$ 3.010.412	$ 0	$ 3.010.412
57661920	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 19/200mm	$ 3.323.997	$ 0	$ 3.323.997
57661925	Tallo Cementado MUTARS® GenuX® MK 19/250mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57671212	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 12/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57671215	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 12/150mm	$ 3.825.732	$ 0	$ 3.825.732
57671220	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 12/200mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57671225	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 12/250mm	$ 4.452.901	$ 0	$ 4.452.901
57671412	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 14/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57671415	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 14/150mm	$ 3.825.732	$ 0	$ 3.825.732
57671420	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 14/200mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57671425	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 14/250mm	$ 4.452.901	$ 0	$ 4.452.901
57671612	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 16/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57671615	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 16/150mm	$ 3.825.732	$ 0	$ 3.825.732
57671620	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 16/200mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57671625	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 16/250mm	$ 4.452.901	$ 0	$ 4.452.901
57671812	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 18/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57671815	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 18/150mm	$ 3.825.732	$ 0	$ 3.825.732
57671820	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 18/200mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57671825	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 18/250mm	$ 4.452.901	$ 0	$ 4.452.901
57672012	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 20/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57672015	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 20/150mm	$ 3.825.732	$ 0	$ 3.825.732
57672020	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 20/200mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57672025	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 20/250mm	$ 4.452.901	$ 0	$ 4.452.901
57672212	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 22/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57672215	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 22/150mm	$ 3.825.732	$ 0	$ 3.825.732
57672220	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 22/200mm	$ 4.139.317	$ 0	$ 4.139.317
57672225	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 22/250mm	$ 4.452.901	$ 0	$ 4.452.901
57672412	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 24/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57672612	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 26/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57672812	Tallo No Cementado con HA MUTARS® GenuX® MK 28/125mm	$ 3.637.582	$ 0	$ 3.637.582
57720030	Dispositivo de acople RS MUTARS® x 30 mm	$ 3.014.174	$ 0	$ 3.014.174
57722504	Extensor para femur MUTARS® x 40 mm	$ 4.550.897	$ 0	$ 4.550.897
57722506	Extensor para femur MUTARS® x 60 mm	$ 4.903.679	$ 0	$ 4.903.679
57722508	Extensor para femur MUTARS® x 80 mm	$ 5.269.527	$ 0	$ 5.269.527
57722510	Extensor para femur MUTARS® x 100 mm	$ 5.609.245	$ 0	$ 5.609.245
57920060	Tornillo para dispositivo de acople RS MUTARS® M8 x 60 mm	$ 609.608	$ 0	$ 609.608
57920080	Tornillo para dispositivo de acople RS MUTARS® M8 x 80 mm	$ 609.608	$ 0	$ 609.608

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57920100	Tornillo para dispositivo de acople RS MUTARS® M8 x 100 mm	$ 812.811	$ 0	$ 812.811
57920120	Tornillo para dispositivo de acople RS MUTARS® M8 x 120 mm	$ 812.811	$ 0	$ 812.811
57920140	Tornillo para dispositivo de acople RS MUTARS® M8 x 140 mm	$ 1.016.014	$ 0	$ 1.016.014
57921002	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 25 mm	$ 1.446.969	$ 0	$ 1.446.969
57921004	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 45 mm	$ 1.599.281	$ 0	$ 1.599.281
57921006	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 65 mm	$ 1.751.594	$ 0	$ 1.751.594
57921008	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 85 mm	$ 1.903.906	$ 0	$ 1.903.906
57921010	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 105 mm	$ 2.056.219	$ 0	$ 2.056.219
57921012	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 125 mm	$ 2.208.531	$ 0	$ 2.208.531
57921014	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 145 mm	$ 2.360.843	$ 0	$ 2.360.843
57921016	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 165 mm	$ 2.513.157	$ 0	$ 2.513.157
57921018	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 185 mm	$ 2.665.469	$ 0	$ 2.665.469
57921020	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 205 mm	$ 2.817.781	$ 0	$ 2.817.781
57921022	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 225 mm	$ 2.970.094	$ 0	$ 2.970.094
57921024	Tornillo de bloqueo M10 MUTARS® 245 mm	$ 3.122.406	$ 0	$ 3.122.406
57924525	Tornillo RS cortical Ø 4,5 mm, L 25 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57924530	Tornillo RS cortical Ø 4,5 mm, L 30 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57924535	Tornillo RS cortical Ø 4,5 mm, L 35 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57924540	Tornillo RS cortical Ø 4,5 mm, L 40 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57924545	Tornillo RS cortical Ø 4,5 mm, L 45 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57924550	Tornillo RS cortical Ø 4,5 mm, L 50 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57924555	Tornillo RS cortical Ø 4,5 mm, L 55 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57924560	Tornillo RS cortical Ø 4,5 mm, L 60 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
57934026	Tornillo Esponjoso Ø 4,0 mm, L 26 mm	$ 209.057	$ 0	$ 209.057
57934028	Tornillo Esponjoso Ø 4,0 mm, L 28 mm	$ 209.057	$ 0	$ 209.057
57934030	Tornillo Esponjoso Ø 4,0 mm, L 30 mm	$ 209.057	$ 0	$ 209.057
57934032	Tornillo Esponjoso Ø 4,0 mm, L 32 mm	$ 209.057	$ 0	$ 209.057
57934034	Tornillo Esponjoso Ø 4,0 mm, L 34 mm	$ 209.057	$ 0	$ 209.057
57944220	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 20mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944222	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 22mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944224	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 24mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
57944226	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 26mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944228	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 28mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944230	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 30mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944232	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 32mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944234	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 34mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944236	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 36mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944238	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 38mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
57944240	Tornillo Esponjoso de angulo estable bloqueado Ø 4.2mm x 40mm	$ 543.547	$ 0	$ 543.547
59000300	Tubo de Inserción de tejidos blandos MUTARS® 300 x 35mm	$ 1.358.866	$ 0	$ 1.358.866
59000310	Tubo de Inserción de tejidos blandos MUTARS® 300 x 55mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300
67101527	Componente proximal MUTARS® RS 127°, 32 mm	$ 3.083.581	$ 0	$ 3.083.581
67101535	Componente proximal MUTARS® RS 135°, 32 mm	$ 3.083.581	$ 0	$ 3.083.581
67101627	Componente proximal MUTARS® RS 127°, 42 mm	$ 3.083.581	$ 0	$ 3.083.581
67101635	Componente proximal MUTARS® RS 135°, 42 mm	$ 3.083.581	$ 0	$ 3.083.581
67201008	Tornillo MUTARS® RS M8 x 100 mm	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
67201158	Tornillo MUTARS® RS M8 x 115 mm	$ 940.754	$ 0	$ 940.754
67201258	Tornillo MUTARS® RS M8 x 125 mm	$ 940.754	$ 0	$ 940.754
67204008	Tornillo MUTARS® RS M8 x 40 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
67205008	Tornillo MUTARS® RS M8 x 50 mm	$ 365.849	$ 0	$ 365.849
67206508	Tornillo MUTARS® RS M8 x 65 mm	$ 522.641	$ 0	$ 522.641
67207508	Tornillo MUTARS® RS M8 x 75 mm	$ 522.641	$ 0	$ 522.641
67209008	Tornillo MUTARS® RS M8 x 90 mm	$ 731.697	$ 0	$ 731.697
67300125	Pieza de extension MUTARS® RS 25 mm	$ 1.254.339	$ 0	$ 1.254.339
67304121	Componente Metafisiario MUTARS® RS 40 mm	$ 3.135.846	$ 0	$ 3.135.846
67304221	Componente Metafisiario MUTARS® RS 40 mm small	$ 3.135.846	$ 0	$ 3.135.846
67305121	Componente Metafisiario MUTARS® RS 50 mm	$ 3.135.846	$ 0	$ 3.135.846
67305221	Componente Metafisiario MUTARS® RS 50 mm small	$ 3.135.846	$ 0	$ 3.135.846
67601212	Tallo MUTARS® RS Cementado 12 /120 mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300
67601215	Tallo MUTARS® RS Cementado 12 /150 mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300
67601412	Tallo MUTARS® RS Cementado 14 /120 mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
67601415	Tallo MUTARS® RS Cementado 14 /150 mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300
67601612	Tallo MUTARS® RS Cementado 16 /120 mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300
67601615	Tallo MUTARS® RS Cementado 16 /150 mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300
67601812	Tallo MUTARS® RS Cementado 18 /120 mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300
67601815	Tallo MUTARS® RS Cementado 18 /150 mm	$ 2.038.300	$ 0	$ 2.038.300
67611220	Tallo MUTARS® RS Cementado 12 /200 mm	$ 3.344.902	$ 0	$ 3.344.902
67611420	Tallo MUTARS® RS Cementado 14 /200 mm	$ 3.344.902	$ 0	$ 3.344.902
67611620	Tallo MUTARS® RS Cementado 16 /200 mm	$ 3.344.902	$ 0	$ 3.344.902
67611820	Tallo MUTARS® RS Cementado 18 /200 mm	$ 3.344.902	$ 0	$ 3.344.902
67621512	Tallo MUTARS® RS No Cementado 12 /150 mm	$ 3.292.638	$ 0	$ 3.292.638
67621514	Tallo MUTARS® RS No Cementado 14 /150 mm	$ 3.292.638	$ 0	$ 3.292.638
67621516	Tallo MUTARS® RS No Cementado 16 /150 mm	$ 3.292.638	$ 0	$ 3.292.638
67621518	Tallo MUTARS® RS No Cementado 18 /150 mm	$ 3.292.638	$ 0	$ 3.292.638
67621520	Tallo MUTARS® RS No Cementado 20 /150 mm	$ 3.292.638	$ 0	$ 3.292.638
67622012	Tallo MUTARS® RS No Cementado 12 /200 mm	$ 4.599.241	$ 0	$ 4.599.241
67622014	Tallo MUTARS® RS No Cementado 14 /200 mm	$ 4.599.241	$ 0	$ 4.599.241
67622016	Tallo MUTARS® RS No Cementado 16 /200 mm	$ 4.599.241	$ 0	$ 4.599.241
67622018	Tallo MUTARS® RS No Cementado 18 /200 mm	$ 4.599.241	$ 0	$ 4.599.241
67622020	Tallo MUTARS® RS No Cementado 20 /200 mm	$ 4.599.241	$ 0	$ 4.599.241
67622514	Tallo MUTARS® RS No Cementado 14 /250 mm	$ 5.958.107	$ 0	$ 5.958.107
67622516	Tallo MUTARS® RS No Cementado 16 /250 mm	$ 5.958.107	$ 0	$ 5.958.107
67622518	Tallo MUTARS® RS No Cementado 18 /250 mm	$ 5.958.107	$ 0	$ 5.958.107
67622520	Tallo MUTARS® RS No Cementado 20 /250 mm	$ 5.958.107	$ 0	$ 5.958.107
67700011	Artrodesis MUTARS® RS componente femoral incluido tornillo de seguridad Izquierdo	$ 10.497.617	$ 0	$ 10.497.617
67700021	Artrodesis MUTARS® RS componente femoral incluido tornillo de seguridad Derecho	$ 10.497.617	$ 0	$ 10.497.617
67700021S	Artrodesis MUTARS® RS componente femoral incluido tornillo de seguridad Derecho_Plata	$ 15.911.489	$ 0	$ 15.911.489
67700031	Artrodesis MUTARS® RS componente tibial incluido tornillo de seguridad	$ 10.497.617	$ 0	$ 10.497.617
67700031S	Artrodesis MUTARS® RS componente tibial incluido tornillo de seguridad_Plata	$ 15.911.489	$ 0	$ 15.911.489
67700820	Artrodesis MUTARS® RS tornillo de seguridad M8 x 20	$ 552.506	$ 0	$ 552.506

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
70000244	Anillos de reforzamiento acetabular ic R 44	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70000250	Anillos de reforzamiento acetabular ic R 50	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70000256	Anillos de reforzamiento acetabular ic R 56	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70000262	Anillos de reforzamiento acetabular ic R 62	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70010244	Anillos de reforzamiento acetabular ic L 44	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70010250	Anillos de reforzamiento acetabular ic L 50	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70010256	Anillos de reforzamiento acetabular ic L 56	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70010262	Anillos de reforzamiento acetabular ic L 62	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70001246	Anillo acetabular ic en titatanio 46mm	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70001248	Anillo acetabular ic en titatanio 48mm	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70001250	Anillo acetabular ic en titatanio 50mm	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70001252	Anillo acetabular ic en titatanio 52mm	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70001254	Anillo acetabular ic en titatanio 54mm	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70001256	Anillo acetabular ic en titatanio 56mm	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
70001258	Anillo acetabular ic en titatanio 58mm	$ 1.881.508	$ 0	$ 1.881.508
72110100	Dispositivo MUTARS® para biopsia, tubo x 6.5 x 100 mm * + 19% iva	$ 2.233.615	$ 0	$ 2.233.615
72110101	Dispositivo MUTARS® para biopsia, tubo x 4.5 x 100 mm * + 19% iva	$ 2.233.615	$ 0	$ 2.233.615
72110200	Dispositivo MUTARS® para biopsia, tubo x 6.5 x 200 mm * + 19% iva	$ 2.233.615	$ 0	$ 2.233.615
72110201	Dispositivo MUTARS® para biopsia, tubo x 4.5 x 200 mm * + 19% iva	$ 2.233.615	$ 0	$ 2.233.615
77020001	Guia / barra de Nitinol x 900 mm	$ 815.320	$ 0	$ 815.320
82001130	Cortina cadera cementada estándar 1/130mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82001170	Cortina cadera cementada estándar 1/170mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82002135	Cortina cadera cementada estándar 2/135mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82002170	Cortina cadera cementada estándar 2/170mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82002200	Cortina cadera cementada estándar 2/200mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82003140	Cortina cadera cementada estándar 3/140mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82003170	Cortina cadera cementada estándar 3/170mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82003200	Cortina cadera cementada estándar 3/200mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82003250	Cortina cadera cementada estándar 3/250mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82004145	Cortina cadera cementada estándar 4/145mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82004170	Cortina cadera cementada estándar 4/170mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82004200	Cortina cadera cementada estándar 4/200mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82004250	Cortina cadera cementada estándar 4/250mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
82004300	Cortina cadera cementada estándar 4/300mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82005150	Cortina cadera cementada estándar 5/150mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82005170	Cortina cadera cementada estándar 5/170mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82005200	Cortina cadera cementada estándar 5/200mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82005250	Cortina cadera cementada estándar 5/250mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82005300	Cortina cadera cementada estándar 5/300mm derecha	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82051130	Cortina cadera cementada estándar 1/130mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82051170	Cortina cadera cementada estándar 1/170mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82052135	Cortina cadera cementada estándar 2/135mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82052170	Cortina cadera cementada estándar 2/170mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82052200	Cortina cadera cementada estándar 2/200mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82053140	Cortina cadera cementada estándar 3/140mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82053170	Cortina cadera cementada estándar 3/170mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82053200	Cortina cadera cementada estándar 3/200mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82053250	Cortina cadera cementada estándar 3/250mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82054145	Cortina cadera cementada estándar 4/145mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82054170	Cortina cadera cementada estándar 4/170mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82054200	Cortina cadera cementada estándar 4/200mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82054250	Cortina cadera cementada estándar 4/250mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82054300	Cortina cadera cementada estándar 4/300mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82055150	Cortina cadera cementada estándar 5/150mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82055170	Cortina cadera cementada estándar 5/170mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82055200	Cortina cadera cementada estándar 5/200mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82055250	Cortina cadera cementada estándar 5/250mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
82055300	Cortina cadera cementada estándar 5/300mm izquierda	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
00700019	ICARA® cabeza radial Ø19mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
00700022	ICARA® cabeza radial Ø22mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
00701006	ICARA® tallo componente tipo 1 cementado Ø6/35mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
00701008	ICARA® tallo componente tipo 1 cementado Ø8/35mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
00701016	ICARA® tallo componente tipo 2 cementado Ø6/35mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
00701018	ICARA® tallo componente tipo 2 cementado Ø8/35mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
00701116	ICARA® tallo componente tipo 2 cementado Ø6/50mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
00702006	ICARA® tallo componente tipo 1 No cementado Ø6/35mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
00702008	ICARA® tallo componente tipo 1 No cementado Ø8/35mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
00702016	ICARA® tallo componente tipo 2 No cementado Ø6/35mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
00702018	ICARA® tallo componente tipo 2 No cementado Ø8/35mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
00702106	ICARA® tallo componente tipo 1 No cementado Ø6/50mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
00702108	ICARA® tallo componente tipo 1 No cementado Ø8/50mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
00702118	ICARA® tallo componente tipo 2 No cementado Ø8/50mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
00702028	ICARA® tallo componente tipo S No cementado Ø8/35mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
00702026	ICARA® tallo componente tipo S No cementado Ø6/35mm	$ 3.916.223	$ 0	$ 3.916.223
42004302	ACS® SC componente femoral cementado 2Izquierdo TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004308	ACS® SC componente femoral cementado 2,5Izquierdo TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004303	ACS® SC componente femoral cementado 3Izquierdo TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004304	ACS® SC componente femoral cementado 4Izquierdo TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004305	ACS® SC componente femoral cementado 5Izquierdo TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004306	ACS® SC componente femoral cementado 6Izquierdo TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004312	ACS® SC componente femoral cementado 2Derecho TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004318	ACS® SC componente femoral cementado 2,5Derecho TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004313	ACS® SC componente femoral cementado 3Derecho TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004314	ACS® SC componente femoral cementado4Derecho TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004315	ACS® SC componente femoral cementado 5Derecho TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
42004316	ACS® SC componente femoral cementado 6Derecho TiN	$ 5.053.191	$ 0	$ 5.053.191
57220250	ACS® SC MK espaciador femoral distal rl/lm 2.5/10 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57222505	ACS® SC MK espaciador femoral posterior 2.5/5 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
57225255	ACS® SC MK espaciador femoral distal ll/rm 2.5/5 mm	$ 1.756.074	$ 0	$ 1.756.074
42010422	ACS® FB componente tibial cementado 2; links / izquierdo TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42010423	ACS® FB componente tibial cementado 3; links / izquierdo TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42010424	ACS® FB componente tibial cementado 4; links / izquierdo TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42010425	ACS® FB componente tibial cementado 5; links / izquierdo TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42010429	ACS® FB componente tibial cementado 3,5; links / izquierdo TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
42010432	ACS® FB componente tibial cementado 2; rechts / derecho TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42010433	ACS® FB componente tibial cementado 3; rechts / derecho TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42010434	ACS® FB componente tibial cementado 4; rechts / derecho TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42010435	ACS® FB componente tibial cementado 5; rechts / derecho TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42010439	ACS® FB componente tibial cementado 3,5; rechts / derecho TiN	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42011002	ACS® LD FB componente tibial cementado2;links/izquierdo	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011003	ACS® LD FB componente tibial cementado3;links/izquierdo	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011009	ACS® LD FB componente tibial cementado3,5;links/izquierdo	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011004	ACS® LD FB componente tibial cementado4;links/izquierdo	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011005	ACS® LD FB componente tibial cementado5;links/izquierdo	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011006	ACS® LD FB componente tibial cementado6;links/izquierdo	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011012	ACS® LD FB componente tibial cementado2;rechts/derecho	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011013	ACS® LD FB componente tibial cementado3;rechts/derecho	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011019	ACS® LD FB componente tibial cementado3,5;rechts/derecho	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011014	ACS® LD FB componente tibial cementado4;rechts/derecho	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011015	ACS® LD FB componente tibial cementado5;rechts/derecho	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42011016	ACS® LD FB componente tibial cementado6;rechts/derecho	$ 2.400.266	$ 0	$ 2.400.266
42006102	ACS® LD PS componente femoral cementado 2;links/Izquierdo	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006103	ACS® LD PS componente femoral cementado 3;links/Izquierdo	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006104	ACS® LD PS componente femoral cementado 4;links/Izquierdo	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006105	ACS® LD PS componente femoral cementado 5;links/Izquierdo	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006106	ACS® LD PS componente femoral cementado 6; links/Izq	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006108	ACS® LD PS componente femoral cementado 2,5;links/Izquierdo	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006112	ACS® LD PS componente femoral cementado 2;rechts/derecho	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006113	ACS® LD PS componente femoral cementado 3;rechts/derecho	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006114	ACS® LD PS componente femoral cementado 4;rechts/derecho	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006115	ACS® LD PS componente femoral cementado 5;rechts/derecho	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42006118	ACS® LD PS componente femoral cementado 2,5;rechts/derecho	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
42030326	ACS® PE rotula cementada 26mm	$ 631.649	$ 0	$ 631.649
42030329	ACS® PE rotula cementada 29mm	$ 631.649	$ 0	$ 631.649
42030332	ACS® PE rotula cementada 32mm	$ 631.649	$ 0	$ 631.649

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
42030335	ACS® PE rotula cementada 35mm	$ 631.649	$ 0	$ 631.649
42070052	ACS® FB espaciador tibial medial 2/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070053	ACS® FB espaciador tibial medial 3/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070054	ACS® FB espaciador tibial medial 4/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070055	ACS® FB espaciador tibial medial 5/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070056	ACS® FB espaciador tibial medial 6/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070059	ACS® FB espaciador tibial medial 3,5/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070102	ACS® FB espaciador tibial medial 2/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070103	ACS® FB espaciador tibial medial 3/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070104	ACS® FB espaciador tibial medial 4/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070105	ACS® FB espaciador tibial medial 5/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070106	ACS® FB espaciador tibial medial 6/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42070109	ACS® FB espaciador tibial medial 3,5/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075052	ACS® FB espaciador tibial lateral 2/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075053	ACS® FB espaciador tibial lateral 3/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075054	ACS® FB espaciador tibial lateral 4/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075055	ACS® FB espaciador tibial lateral 5/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075056	ACS® FB espaciador tibial lateral6/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075059	ACS® FB espaciador tibial lateral 3,5/5mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075102	ACS® FB espaciador tibial lateral 2/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075103	ACS® FB espaciador tibial lateral 3/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075104	ACS® FB espaciador tibial lateral 4/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075105	ACS® FB espaciador tibial lateral 5/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075106	ACS® FB espaciador tibial lateral6/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42075109	ACS® FB espaciador tibial lateral 3,5/10mm	$ 1.579.122	$ 0	$ 1.579.122
42081210	ACS® tallo12 x 100 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081410	ACS® tallo14 x 100 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081610	ACS® tallo16 x 100 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081810	ACS® tallo18 x 100 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42082010	ACS® tallo20 x 100 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081215	ACS® tallo12 x 150 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081415	ACS® tallo14 x 150 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081615	ACS® tallo16 x 150 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081815	ACS® tallo18 x 150 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42082015	ACS® tallo20 x 150 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081220	ACS® tallo12 x 200 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081420	ACS® tallo14 x 200 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
42081620	ACS® tallo16 x 200 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42081820	ACS® tallo18 x 200 mm	$ 1.705.452	$ 0	$ 1.705.452
42091210	ACS® tallo no cementado HA Ø 12 x 100 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091410	ACS® tallo no cementado HA Ø 14 x 100 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091610	ACS® tallo no cementado HA Ø 16 x 100 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091810	ACS® tallo no cementado HA Ø 18 x 100 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42092010	ACS® tallo no cementado HA Ø 20 x 100 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42092210	ACS® tallo no cementado HA Ø 22 x 100 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091215	ACS® tallo no cementado HA Ø 12 x 150 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091415	ACS® tallo no cementado HA Ø 14 x 150 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091615	ACS® tallo no cementado HA Ø 16 x 150 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091815	ACS® tallo no cementado HA Ø 18 x 150 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42092015	ACS® tallo no cementado HA Ø 20 x 150 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42092215	ACS® tallo no cementado HA Ø 22 x 150 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091220	ACS® tallo no cementado HA Ø 12 x 200 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091420	ACS® tallo no cementado HA Ø 14 x 200 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091620	ACS® tallo no cementado HA Ø 16 x 200 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42091820	ACS® tallo no cementado HA Ø 18 x 200 mm	$ 2.779.255	$ 0	$ 2.779.255
42014225	ACS® tallo de extension conico macho 14/25mm	$ 1.263.298	$ 0	$ 1.263.298
42010460	ACS® Adaptador Offset 0mm	$ 1.010.638	$ 0	$ 1.010.638
42010462	ACS® Adaptador Offset +2mm	$ 1.010.638	$ 0	$ 1.010.638
42010464	ACS® Adaptador Offset +4mm	$ 1.010.638	$ 0	$ 1.010.638
42010466	ACS® Adaptador Offset +6mm	$ 1.010.638	$ 0	$ 1.010.638
42401210	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 2;10mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401212	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 2;12.5mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401215	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 2;15mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401217	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 2;17.5mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401310	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 3;10mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401312	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 3;12.5mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401315	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 3;15mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401317	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 3;17.5mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401410	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 4;10mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
42401412	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 4;12.5mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401415	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 4;15mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401417	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 4;17.5mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401510	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 5;10mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401512	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 5;12.5mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401515	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 5;15mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401517	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 5;17.5mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42401610	ACS® FB PS PE inserto hiperflex 6;10mm	$ 1.136.968	$ 0	$ 1.136.968
42403210	ACS® FB SC PE inserto 2; 10mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403212	ACS® FB SC PE inserto 2; 12,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403215	ACS® FB SC PE inserto 2; 15mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403217	ACS® FB SC PE inserto 2; 17,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403310	ACS® FB SC PE inserto 3; 10mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403312	ACS® FB SC PE inserto 3; 12,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403315	ACS® FB SC PE inserto 3; 15mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403317	ACS® FB SC PE inserto 3; 17,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403410	ACS® FB SC PE inserto 4; 10mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403412	ACS® FB SC PE inserto 4; 12,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403415	ACS® FB SC PE inserto 4; 15mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403417	ACS® FB SC PE inserto 4; 17,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403510	ACS® FB SC PE inserto 5; 10mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403512	ACS® FB SC PE inserto 5; 12,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403515	ACS® FB SC PE inserto 5; 15mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403517	ACS® FB SC PE inserto 5; 17,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403610	ACS® FB SC PE inserto 6; 10mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403612	ACS® FB SC PE inserto6; 12,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403615	ACS® FB SC PE inserto6; 15mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
42403617	ACS® FB SC PE inserto6; 17,5mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
38210001	AGILON® componente metafisiario Trauma 135°	$ 3.726.729	$ 0	$ 3.726.729
38210011	AGILON® componente metafisiario Trauma 155°	$ 3.726.729	$ 0	$ 3.726.729
38210002	AGILON® componente metafisiario omartrosis40mm 135°	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38210003	AGILON® componente metafisiario omartrosis30mm 135°	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38210012	AGILON® componente metafisiario omartrosis40mm 155°	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38210013	AGILON® componente metafisiario omartrosis30mm 155°	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38004414	AGILON® Copa Ø44/14mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
38004417	AGILON® Copa Ø44/17mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
38004420	AGILON® Copa Ø44/20mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
38004714	AGILON® Copa Ø47/14mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
38004717	AGILON® Copa Ø47/17mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
38004720	AGILON® Copa Ø47/20mm	$ 2.021.277	$ 0	$ 2.021.277
38013600	AGILON® Copa inversa Ø36mm, K/S	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38013605	AGILON® Copa inversa Ø36mm, M	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38013610	AGILON® Copa inversa Ø36mm, L	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38014000	AGILON® Copa inversa Ø40mm, K/S	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38014005	AGILON® Copa inversa Ø40mm, M	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38014010	AGILON® Copa inversa Ø40mm, L	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38015600	AGILON® Copa retenedora inversa Ø36mm, K/S	$ 2.615.027	$ 0	$ 2.615.027
38015605	AGILON® Copa retenedora inversa Ø36mm, M	$ 2.615.027	$ 0	$ 2.615.027
38015610	AGILON® Copa retenedora inversa Ø36mm, L	$ 2.615.027	$ 0	$ 2.615.027
38016000	AGILON® Copa retenedora inversa Ø40mm, K/S	$ 2.615.027	$ 0	$ 2.615.027
38016005	AGILON® Copa retenedora inversa Ø40mm, M	$ 2.615.027	$ 0	$ 2.615.027
38016010	AGILON® Copa retenedora inversa Ø40mm, L	$ 2.615.027	$ 0	$ 2.615.027
38031028	AGILON® glenoide PE-inserto 2	$ 2.526.596	$ 0	$ 2.526.596
38031032	AGILON® glenoide PE-inserto 3	$ 2.526.596	$ 0	$ 2.526.596
38031036	AGILON® glenoide PE-inserto 4	$ 2.526.596	$ 0	$ 2.526.596
		$ 0	$ 0	$ 0
38004028	AGILON® glenoide no cementada anatomica 2 kurz/corta	$ 4.168.883	$ 0	$ 4.168.883
38004029	AGILON® glenoide no cementada anatomica 2 lang/larga	$ 4.168.883	$ 0	$ 4.168.883
38004009	AGILON® glenoide no cementada anatomica 3 kurz/corta	$ 4.168.883	$ 0	$ 4.168.883
38004010	AGILON® glenoide no cementada anatomica 3 lang/larga	$ 4.168.883	$ 0	$ 4.168.883
38032836	AGILON® PE-glenosfera 2; 36mm exzentrisch/excéntrica	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38032840	AGILON® PE-glenosfera 2; 40mm exzentrisch/excéntrica	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38032844	AGILON® PE-glenosfera 2; 44mm exzentrisch/excéntrica	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38033236	AGILON® PE-glenosfera 3; 36mm neutra	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38033240	AGILON® PE-glenosfera 3; 40mm exzentrisch/excéntrica	$ 2.905.585	$ 0	$ 2.905.585
38210075	AGILON® pieza extensora 7,5mm	$ 1.515.957	$ 0	$ 1.515.957
38210100	AGILON® pieza extensora 10mm	$ 1.515.957	$ 0	$ 1.515.957
38210125	AGILON® pieza extensora 12,5mm	$ 1.515.957	$ 0	$ 1.515.957
38210150	AGILON® pieza extensora 15mm	$ 1.515.957	$ 0	$ 1.515.957

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
38210175	AGILON® pieza extensora 17,5mm	$ 1.515.957	$ 0	$ 1.515.957
38210022	AGILON® tornillo barra 22,5mm	$ 757.979	$ 0	$ 757.979
38210030	AGILON® tornillo barra 30mm	$ 757.979	$ 0	$ 757.979
38210032	AGILON® tornillo barra 32,5mm	$ 757.979	$ 0	$ 757.979
38210035	AGILON® tornillo barra 35mm	$ 757.979	$ 0	$ 757.979
38210037	AGILON® tornillo barra 37,5mm	$ 821.144	$ 0	$ 821.144
38210040	AGILON® tornillo barra 40mm	$ 821.144	$ 0	$ 821.144
38406006	AGILON® tallo cementado Ø 6 x 60mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38406008	AGILON® tallo cementado Ø 8 x 60mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38406010	AGILON® tallo cementado Ø 10 x 60mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38409006	AGILON® tallo cementado Ø 6 x 90mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38409008	AGILON® tallo cementado Ø 8 x 90mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38409010	AGILON® tallo cementado Ø 10 x 90mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38412006	AGILON® tallo cementado Ø 6 x 120mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38412008	AGILON® tallo cementado Ø 8 x 120mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38412010	AGILON® tallo cementado Ø 10 x 120mm	$ 3.410.904	$ 0	$ 3.410.904
38503010	AGILON® tallo no cementado Ø 10 x 30mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38503011	AGILON® tallo no cementado Ø 11 x 30mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38503012	AGILON® tallo no cementado Ø 12 x 30mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38503013	AGILON® tallo no cementado Ø 13 x 30mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38503014	AGILON® tallo no cementado Ø 14 x 30mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38503015	AGILON® tallo no cementado Ø 15 x 30mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38506009	AGILON® tallo no cementado Ø 9 x 60mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38506010	AGILON® tallo no cementado Ø 10 x 60mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38506011	AGILON® tallo no cementado Ø 11 x 60mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38506012	AGILON® tallo no cementado Ø 12 x 60mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38512009	AGILON® tallo no cementado Ø 9 x 120mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38512010	AGILON® tallo no cementado Ø 10 x 120mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38512011	AGILON® tallo no cementado Ø 11 x 120mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
38512012	AGILON® tallo no cementado Ø 12 x 120mm	$ 3.789.894	$ 0	$ 3.789.894
02201242	EcoFit® 2M copa no cementada SP 38/42	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181
02201244	EcoFit® 2M copa no cementada SP 40/44	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181
02201246	EcoFit® 2M copa no cementada SP 42/46	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181
02201248	EcoFit® 2M copa no cementada SP 44/48	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
02201250	EcoFit® 2M copa no cementada SP 46/50	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181
02201252	EcoFit® 2M copa no cementada SP 48/52	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181
02201254	EcoFit® 2M copa no cementada SP 50/54	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181
02201256	EcoFit® 2M copa no cementada SP 52/56	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181
02201258	EcoFit® 2M copa no cementada SP 54/58	$ 4.178.181	$ 0	$ 4.178.181
P822374400	Bloques para llenado óseo x 30x20x10mm (6cc)	$ 4.276.697	$ 0	$ 4.276.697
P822693222	Cubos para llenado óseo x 5x5x5mm x (1.25cc) **(incluye 10 cubos)**	$ 3.362.822	$ 0	$ 3.362.822
P822693210	Cubos para llenado óseo x 5x5x5mm (0.12cc)	$ 1.728.199	$ 0	$ 1.728.199
P822893229	Cubos Macroporosos para llenado óseo x x4x4x4mm (15cc)	$ 3.496.219	$ 0	$ 3.496.219
P822441442	Cilindro para llenado óseo x 6mm x L25MM (incluye 2 cilindros)	$ 3.810.799	$ 0	$ 3.810.799
P822441444	Cilindro para llenado óseo x 6mm x L25MM (incluye 4 cilindros)	$ 6.287.619	$ 0	$ 6.287.619
P822692646	Granulos para llenado óseo x 3mm (15cc)	$ 3.496.219	$ 0	$ 3.496.219
P822692644	Granulos para llenado óseo x 3mm x 5cc	$ 1.854.629	$ 0	$ 1.854.629
P822692243	Granulos para llenado óseo x 1mm x 2cc	$ 1.503.215	$ 0	$ 1.503.215
P822694220	Cuña Implante para llenado patelar x 10x10x6mm	$ 2.643.189	$ 0	$ 2.643.189
P822375602	Cuña Implante para artrodesis de tobillo x30x25x7x3mm 3.75cc	$ 5.073.101	$ 0	$ 5.073.101
P822375000	Cuña Implante para osteotomia de metatarsiano x 15x10x4x2mm 0.45cc	$ 5.083.057	$ 0	$ 5.083.057
P822311244	Injerto para llenado de orificio de trepano/ cranioplastia x Ø10 x 3mm (x 2 unid)	$ 3.040.517	$ 0	$ 3.040.517
P822311444	Injerto para llenado de orificio de trepano/ cranioplastia x Ø12 x 3mm (x 2 unid)	$ 3.040.517	$ 0	$ 3.040.517
P822311644	Injerto para llenado de orificio de trepano/ cranioplastia x Ø14 x 3mm (x 2 unid)	$ 3.040.517	$ 0	$ 3.040.517
B1S2692244	Jeringa pre llenada con ø 1 mm (1 cc) β-TCP granulos	$ 2.176.177	$ 0	$ 2.176.177
B1S2692246	Jeringa pre llenada con ø 1 mm (1 cc) β-TCP granulos (incluye 2 jeringas)	$ 2.847.149	$ 0	$ 2.847.149
B1S2692440	Jeringa pre llenada con ø 1.5 mm (2 cc) β-TCP granulos	$ 2.884.978	$ 0	$ 2.884.978
B1S2692442	Jeringa pre llenada con ø 1.5 mm (2 cc) β-TCP granulos (incluye 2 jeringas)	$ 3.189.604	$ 0	$ 3.189.604
QUICK26220	Jeringa pre llenada con 5 cc β-TCP. Auto formable. Medida M + accesorios. BIO1-QUICKSET®	$ 3.449.430	$ 0	$ 3.449.430
EVO9067722	PLACA OTIS C - Plus, bp, SS, Izquierda (HTO High Tibial Osteotomy)	$ 1.756.597	$ 0	$ 1.756.597
EVO9067522	PLACA OTIS C - Plus, bp, SS, Derecha (HTO High Tibial Osteotomy)	$ 1.756.597	$ 0	$ 1.756.597
EVO9066027	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 27 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066030	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 30 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066033	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 33 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066036	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 36 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
EVO9066039	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 39 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066042	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 42 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066045	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 45 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066050	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 50 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066055	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 55 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066060	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 60 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066065	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 65 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066070	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 70 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066075	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 75 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
EVO9066080	Tornillo bloqueado OTIS, SS, auto perforante Ø6.5 x 80 mm longitud	$ 471.048	$ 0	$ 471.048
P822365222	Cuña OTIS de β-TCP x 30% porosidad x 6mm de alto	$ 2.541.767	$ 0	$ 2.541.767
P822365226	Cuña OTIS de β-TCP x 30% porosidad x 8mm de alto	$ 2.541.767	$ 0	$ 2.541.767
P822365230	Cuña OTIS de β-TCP x 30% porosidad x 10mm de alto	$ 2.541.767	$ 0	$ 2.541.767
P822365234	Cuña OTIS de β-TCP x 30% porosidad x 12mm de alto	$ 2.541.767	$ 0	$ 2.541.767
P822365238	Cuña OTIS de β-TCP x 30% porosidad x 14mm de alto	$ 2.541.767	$ 0	$ 2.541.767
EVO9067822	Placa OTIS-F, bp, SS, Lateral Derecha / Medial Izquierda (DFO Distal Femoral Osteotomy)	$ 3.322.951	$ 0	$ 3.322.951
EVO9067922	Placa OTIS-F, bp, SS, Lateral Izquierda / Medial Derecha (DFO Distal Femoral Osteotomy)	$ 3.322.951	$ 0	$ 3.322.951
I09ARA013	ARANDELA 13MM EN ACERO PARA TORNILLO DE 6,5 Y 7,0	$ 40.318	$ 0	$ 40.318
I12TC4516	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 16MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4518	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 18MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4520	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 20MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4522	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 22MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4524	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 24MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4526	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 26MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4528	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 28MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
I12TC4530	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 30MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4532	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 32MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4534	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 34MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4536	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 36MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4538	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 38MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4540	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 40MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4542	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 42MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4544	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 44MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4546	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 46MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4548	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 48MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4550	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 50MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4552	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 52MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4554	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 54MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4555	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 55MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4556	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 56MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4558	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 58MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TC4560	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE EN ACERO 4,5 X 60MM	$ 56.698	$ 0	$ 56.698
I12TE1645	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 45MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE1650	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 50MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE1655	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 55MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE1660	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 60MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE1665	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 65MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
I12TE1670	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 70MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE1675	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 75MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE1680	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 80MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE1685	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 85MM	$ 70.556	$ 0	$ 70.556
I12TE1690	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 90MM	$ 70.556	$ 0	$ 70.556
I12TE1695	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 95MM	$ 70.556	$ 0	$ 70.556
I12TE1100	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R. 16 X 100MM	$ 70.556	$ 0	$ 70.556
I12TE3235	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 35MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3240	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 40MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3245	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 45MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3250	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 50MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3255	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 55MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3260	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 60MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3265	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 65MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3270	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 70MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3275	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 75MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3280	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 80MM	$ 63.837	$ 0	$ 63.837
I12TE3285	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 85MM	$ 70.556	$ 0	$ 70.556
I12TE3290	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 90MM	$ 70.556	$ 0	$ 70.556
I12TE3295	TORNILLO ESPONJOSO 6,5 R.32 X 95MM	$ 70.556	$ 0	$ 70.556
I09GR0025	GUIA ROSCADA DE 2,5 X 230MM	$ 60.477	$ 0	$ 60.477
I09GR3030	GUIA ROSCADA DE 3,0 X 300MM	$ 67.196	$ 0	$ 67.196
I09CK1823	CLAVOS DE KIRSCHNER DE 1,8 X 230	$ 26.879	$ 0	$ 26.879
COM3008025	Tornillos de interferenciaLIGAFIX 30, x Ø 8mm x 25mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM3008030	Tornillos de interferenciaLIGAFIX 30, x Ø 8mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM3009025	Tornillos de interferenciaLIGAFIX 30, x Ø 9mm x 25mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM3009030	Tornillos de interferenciaLIGAFIX 30, x Ø 9mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM3010R25	Tornillos de interferenciaLIGAFIX 30, x Ø 10mm x 25mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM3010R30	Tornillos de interferenciaLIGAFIX 30, x Ø 10mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM3011030	Tornillos de interferenciaLIGAFIX 30, x Ø 11mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6007020	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 7mm x 20mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
COM6007025	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 7mm x 25mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6007030	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 7mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6008020	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 8mm x 20mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6008025	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 8mm x 25mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6008030	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 8mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6009020	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 9mm x 20mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6009025	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 9mm x 25mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6009030	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 9mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6010R25	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 10mm x 25mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6010R30	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 10mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
COM6011030	Tornillo de interferencia LIGAFIX 60, x Ø 11mm x 30mm L	$ 975.435	$ 0	$ 975.435
LIG9109400	Guia rigida para LIGAFIX, Ø 0.9mm x 400mm L	$ 126.032	$ 0	$ 126.032
LIG9114400	Guia rigida para LIGAFIX, Ø 1.4mm x 400mm L	$ 126.032	$ 0	$ 126.032
LIG9125300	Guia pin para LIGAFIX, Ø2.5mm	$ 126.032	$ 0	$ 126.032
LIG9000041	Guia con ojal para LIGAFIX, x 400 mm	$ 284.703	$ 0	$ 284.703
PULLU01201	Sistema PULLUP x Ø 4.5mm tunel cortical, reconstruccion LCA	$ 2.113.011	$ 0	$ 2.113.011
PULXL01202	Sistema PULLUP x Ø 5.0 - 10 mm tunel cortical, reconstruccion LCA	$ 2.113.011	$ 0	$ 2.113.011
PULLUK1201	Sistema PULLUP (BTB) x Ø 4.5mm tunel cortical, reconstruccion LCA Hueso Tendon Hueso	$ 2.113.011	$ 0	$ 2.113.011
PULXLK1202	Sistema PULLUP (BTB) x Ø 5.0 - 10 mm tunel cortical, reconstruccion LCA Hueso Tendon Hueso	$ 2.113.011	$ 0	$ 2.113.011
MEN0201901	MENIX® DUO Sistema de sutura meniscal, 2 anclajes x 1	$ 2.172.872	$ 0	$ 2.172.872
MEN0201902	MENIX® Sistema de sutura meniscal, 1 anclaje x 1	$ 2.172.872	$ 0	$ 2.172.872
880213	Cemento Eurofix G, con Gentamicina x 40gr / manual	$ 272.550	$ 0	$ 272.550
880408	Cemento Eurofix Gun G, con Gentamicina x 60gr / inyectable	$ 314.480	$ 0	$ 314.480
880013	Cemento Eurofix, x 40gr / manual	$ 193.526	$ 0	$ 193.526
880314	Cemento Eurofix Gun, x 60gr / inyectable	$ 268.787	$ 0	$ 268.787
880437	Jeringa Eurofix Gun* +19% iva	$ 230.485	$ 43.792	$ 274.277
881224	Espaciador para hombro Eurofix 40M	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
881225	Espaciador para hombro Eurofix 48M	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
884128	Espaciador para cadera Eurofix 48M	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
884129	Espaciador para cadera Eurofix 56M	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
884125	Espaciador para cadera Eurofix 40C	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000

CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO / UNITARIO	IVA (SI APLICA)	PRECIO / UNITARIO
884126	Espaciador para cadera Eurofix 48C	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
884127	Espaciador para cadera Eurofix 56C	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
884122	Espaciador para cadera Eurofix 40CXL	$ 5.434.000	$ 0	$ 5.434.000
884123	Espaciador para cadera Eurofix 48CXL	$ 5.434.000	$ 0	$ 5.434.000
884124	Espaciador para cadera Eurofix 56CXL	$ 5.434.000	$ 0	$ 5.434.000
884170	Espaciador para rodilla derecho Eurofix 58M	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
884171	Espaciador para rodilla izquierdo Eurofix 58M	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
884172	Espaciador para rodilla derecho Eurofix 65M	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
884173	Espaciador para rodilla izquierdo Eurofix 65M	$ 4.180.000	$ 0	$ 4.180.000
200139	Campo en U * +19% iva	$ 153.209	$ 29.110	$ 182.319
4560	Campo Incifilm Yodo 67cm x 45cm	$ 201.589	$ 0	$ 201.589
6560	Campo Antimicrobial 65cm x 60cm	$ 201.590	$ 0	$ 201.590
F110100	Alambre de Cerclaje x Ø1,5 x 1 mts	$ 25.266	$ 0	$ 25.266
0718-1016	Alquiler Sistema Femur Acetabulo Xplant INNOMED USA* +19% iva	$ 2.021.277	$ 384.043	$ 2.405.319
HCR101B	Hoja para sierra ScienceMedic Dynamic Z +19% iva	$ 252.660	$ 48.005	$ 300.665
S89-7676	Hoja para sierra DeSoutter +19% iva	$ 252.660	$ 48.005	$ 300.665